

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

ABONAMIENTO EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Necesidad de una propaganda nacional

En el último Consejo de Ministros celebrado en París el secretario de Colonias informó a sus compañeros del éxito sorprendente de la Exposición Colonial. Una estadística escrupulosa, comprobada por las cifras de ingresos, afirma que el número de visitantes llegó a 3.111.000 en el mes de Mayo, a 4.468.000 en Junio y a 3.227.000 en Julio, época esta última en que normalmente acuden pocos forasteros a París y en que París mismo se despuebla, marchando todos los parisienses de medianos, haberes a las playas del Oeste, a los valles, a las estaciones termales y a las montañas.

Pocos días antes de conocerse estas cifras, aunque ya se calculaban contemplando la muchedumbre que diariamente acudía a Vincennes, se preguntaba "Le Temps" si la Exposición Colonial representaba un triunfo financiero, destruyendo así la leyenda que se ha forjado de que todas las Exposiciones producen enormes déficits, citándose a este propósito las últimas de Filadelfia y Milán y singularmente las dos españolas de Sevilla y Barcelona, en las que no se contó el dinero que se gastaba y a poco más acaban con Sevilla y Barcelona, arruinando a ambas hermosas capitales para siempre.

¿Cuánto se ha gastado en la Exposición Colonial de París, improvisada casi, realizada en menos de dos años? Se han gastado aproximadamente cuatrocientos millones de francos, sin contar las sumas que hayan invertido en sus instalaciones Bélgica, Dinamarca, Italia, Estados Unidos, Portugal y Holanda, naciones colonizantes que han concurrido a la Exposición, y sin contar los que hayan gastado los quinientos expositores particulares.

Se calcula que en el breve tiempo que aún permanecerá abierta la Exposición llegará a quince millones el número de visitantes, sin contar los escolares de casi toda Francia, enviados por los Municipios, que tienen entrada gratuita y no figuran en este recuento. Así ha podido precisarse que el costo de cada visitante ha sido 26'66 francos. Y cada visitante paga mucho más. Además de la entrada general su curiosidad le induce a otros muchos gastos dentro de la Exposición. El parque zoológico, con sus fieras en libertad, producirá de siete a ocho millones; el ferrocarril interior un millón; otro los pequeños autos Rosengart, y cantidades semejantes diferentes espectáculos y servicios.

Este milagro de una Exposición que va a producir una ganancia grande lo ha realizado la previsión, el rigor, la austeridad y la inexorabilidad de un hombre: el general Liautey, el gran africano, el creador del Marruecos francés, que había hecho su aprendizaje de colonizador en Indo-China y en el Sur oranés.

Nombrado comisario general de la República en la Exposición, estableció desde los primeros momentos un régimen de justificación de gastos necesarios, por el cual no podían cobrar dinero de la Exposición sino aquellos a quienes era imprescindible dársele.

No fué este el caso de Barcelona ni el de Sevilla. Una serie de Comités y de Juntas, una legión de funcionarios, una burocracia rampante cayó sobre los presupuestos de construcción y de mantenimiento.

La más libertina fantasía fué haciendo donaciones graciosas a cuantos se encubrieron con el manto de propaganda. Unos príncipes recorrieron Europa en avión; en

Nueva York se gastó sin contar en Madrid varios personajes y personajillos estuvieron cobrando durante mucho tiempo dos mil pesetas mensuales a título de asesores artísticos.

Se justificó el derroche y la dilapidación con la promesa del fruto que iba a lograrse. ¿No recordáis aquellas cifras prometedoras? Un millón de yanquis tenían ya pedidos sus pasaportes. Del Golfo de Méjico y del mar de las Antillas iba a surgir otro millón; de Sur América, tres o cuatro millones de Europa acudirían a la ruta de España cinco millones, cuando menos, de peregrinos de la curiosidad que anhelaban conocer aquellas revelaciones de la España histórica y de la resucitada España contemporánea.

Esta algarada sirvió de pretexto para justificar nuevas dilapidaciones en mejorar transportes e improvisar hospedajes. Y luego, cuando se advirtió el error, cuando la realidad mostró desnudo el engaño y manifiesta la torpeza se calmó a Sevilla y Barcelona con la promesa de una justicia inexorable. Se publicarían las cuentas, se exigirían responsabilidades, se obligaría a reintegrar a cuantos cobraron sin justo título, se castigaría la dilapidación innecesaria.

El tiempo, aquel cómplice de la sagacidad de Sagasta; el tiempo que con su hermano el azar, son los grandes rectores y guías del pueblo español, más que lo fueran sus Reyes y sus validos y sus ministros responsables, consagró una vez más la impunidad, trayendo a la vida nacional nuevas preocupaciones más obsesiones.

¿Quién se acuerda ya de las Exposiciones? ¿Quién de su liquidación y de sus cuentas y de sus responsabilidades? Agua pasada que no mueve molino, según el sabio adagio de la raza.

Sin embargo, no va tan pasado el suceso que no haya dejado derivaciones que importa recoger y comentar. El triunfo financiero obtenido por el general Liautey en su Exposición Colonial, que al cerrarse no habrá costado un solo franco al Estado francés ni al Municipio de París, ni a los presupuestos coloniales, plantea en Francia la vieja doctrina de la necesidad imperiosa de una política de propaganda permanente de la nación, de sus bellezas, de su poder creador, de sus bienes naturales e industriales, de su cultura, de sus artes, de su pensamiento y de su idioma.

España tiene aún mayor necesidad que Francia de esa propaganda permanente, porque se nos conoce mucho menos. En Francia el éxito financiero de la Exposición ha estimulado nuevas iniciativas de propaganda nacional. En España el fracaso financiero de nuestras Exposiciones ha creado una depresión, una desconfianza, una resignación ante nuestra incapacidad de organización y de honradez. Dígame si esto no fuera causa bastante para vencer el estrago del tiempo y volver a traer este tema a las preocupaciones de la actualidad...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted
LAS PROVINCIAS

La reforma militar, sometida a las Cortes

Proyectos de ley sobre las p'antillas de Estado Mayor General, separación de categorías superiores en la Guardia civil y Carabineros y servicios de Ingenieros

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica varios proyectos de ley que serán sometidos a la aprobación de las Cortes.

Dice así la exposición del primero:

A las Cortes: El siguiente proyecto de ley somete a la aprobación de las Cortes los decretos más importantes expedidos por el Ministerio de la Guerra desde el advenimiento de la República; ellos representan el comienzo y la base de la reforma militar en curso. El Gobierno provisional se encontró con este problema que no es de ayer, sino de todo un siglo, exacerbado por los eventos militares y políticos acaecidos en nuestro país desde la conclusión de las guerras coloniales.

La situación militar de España era muy compleja e implicaba cuestiones de orden técnico y político, de orden moral, económico y jurídico, al parecer insolubles. Nadie ignora que en los últimos años, desde 1917, la posición del Ejército en el Estado ha sido el exponente de la política nacional. El Gobierno de la República no podía eludir la dificultad, no debía acometerla de soslayo, sino de prisa, de frente y a fondo, midiendo su esfuerzo por la urgencia de la reforma. Pero es claro que todo no ha podido hacerse de una vez. La inexcusable ordenación del trabajo y motivos de gobierno, en vista del bien público, nos han llevado a preferir los puntos de mayor delicadeza y cuidado. Los decretos comprendidos en el proyecto de ley dicen cuáles son las soluciones adoptadas. Las razones generales en que su fundan y el sistema a que corresponden, expresadas están en el preámbulo de cada decreto; es innecesario reproducirlas, puesto que las Cortes tendrán ante sí los textos auténticos. Baste decir que esta primera rama de la reforma militar comprende el problema del personal, que era lo más conocido por la opinión y lo que más impresionaba; la refacción de las unidades y de las plantillas, articulando la eficacia militar con los recursos de la nación; la reorganización del territorio, así como la nueva jerarquía, con un órgano de riguroso tecnicismo; la restricción del fuero de Guerra, con otra estructura de la Justicia Militar, y la supresión de cuanto en el Ejército es suntuario, oficioso o reminiscencia pura. Estas reformas, con toda su importancia, no son aún la reforma completa del Ejército, que el Gobierno está decidido a concluir, si su primera parte obtiene la aprobación de las Cortes.

Los problemas pendientes en el Ministerio de la Guerra, no sólo de administración y gobierno, sino de orden legislativo, son más en número que los ya resueltos, y algunos les igualan en gravedad e importancia. Sean ejemplo el reclutamiento de la oficialidad y de la tropa, y de la instrucción de ambas, con las normas pertinentes a la selección del mando; la fijación de los cuadros y de los efectivos; la dotación de material, y el régimen de las industrias militares; la organización de las reservas; es decir, del Ejército verdaderamente llamado a defender el territorio en caso de agresión; la movilización de industrias; la nueva planta de los servicios auxiliares, etc. Pronto serán sometidos a las Cortes los proyectos convenientes; mas para seguir en esta parte la tarea com-

prendida se necesita que las Cortes sancionen lo ya hecho, dándole la firmeza durable de una ley, que servirá de base a la obra de preparación, al par que imprimen a la política militar del Gobierno el sello indiscutible de la soberanía nacional.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por él, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

El Estado Mayor

De acuerdo con el Gobierno de la República,

Vengo en autorizar al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando las plantillas, proporcionalidad y destino de las distintas categorías del Estado Mayor General y asimilados.

Artículo 1.º Las plantillas del Estado Mayor General, en sus diferentes categorías y asimilados, serán las siguientes:

Generales de división..... 21
Generales de brigada..... 56

Cuerpo de Intendencia

Intendentes generales..... 4

Cuerpo de Sanidad Militar

Inspectores médicos..... 3

Cuerpo Jurídico

Auditor general..... 1

Cuerpo de Intervención

Interventores generales 2

Art. 2.º A fin de que el número de generales de brigada procedentes de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros estén en relación con las necesidades del mando de las tropas y los peculiares servicios de cada Arma o Cuerpo, y fijado en el artículo anterior en 56 la plantilla de sus generales de brigada, estará siempre constituida en la siguiente proporción:

Procedentes de Estado Mayor.. 6
Idem de Infantería..... 27
Idem de Caballería..... 6
Idem de Artillería..... 12
Idem de Ingenieros..... 5

Art. 3.º Los destinos de generales y asimilados asignados a cada categoría serán:

Generales de división.—Las tres Inspecciones generales; ocho divisiones orgánicas y una de Caballería; comandantes militares de Baleares y Canarias; jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos; jefe del Estado Mayor

Central; presidente del Consejo Director de las Asambleas de los Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo; jefe de la Casa Militar del presidente de la República; director general de la Guardia civil; director general de Carabineros, y uno para eventualidades del servicio.

Generales de brigada.—Procedentes de Estado Mayor; Inspecciones generales y director de la Escuela Superior de Guerra.—Procedentes de Infantería. Brigadas de Infantería y de Montaña.—Procedentes de Caballería: Brigadas de Caballería y director de la Escuela de Equitación.—Procedentes de Artillería: Brigadas de Artillería.—Procedentes de Ingenieros; Inspecciones generales.—De cualquier Arma o Cuerpo: Ayudantes de Ordenes del presidente de la República; comandantes militares de Mahón y las Palmas, Ferrrol, Cádiz y Cartagena, segundo jefe del Estado Mayor Central; secretario del Consejo Director de las Asambleas de los Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo; Escuela Central de Tiro; secretario del Centro de Estudios Superiores Militares y seis para eventualidades.

Intendentes generales.—Ordenación de Pagos e Inspecciones generales.

Inspectores médicos.—Inspecciones generales.

Auditor general.—Inspección general y Asesor jurídico del Consejo Superior de la Guerra.

Interventores generales.—Intervención general e Inspecciones generales.

Art. 4.º Interin existan tenientes generales, podrán éstos, según dispone el decreto del Gobierno provisional de la República, de 16 de Junio último, desempeñar cargos de los asignados en esta ley a los generales de división.

Art. 5.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Separación de categorías

De acuerdo con el Gobierno de la República, vengo en autorizar al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de Ley aprobando la separación de las categorías superiores de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros del escalafón del Estado Mayor General del Ejército.

Artículo 1.º Se declara subsistente y en todo su vigor, en cuanto en esta ley no se modifica, el decreto de 4 de Julio de 1924, que estableció la separación de escalas en el Estado Mayor Central, entre los procedentes del Ejército y los que lo sean de la Guardia civil y Carabineros.

Art. 2.º Dada la función inspectora que desempeñan los actuales generales de división y de brigada de estos Cuerpos, se denominarán en lo sucesivo inspectores y subinspectores de los mis-

mos, continuando, como tales, desempeñando las funciones que ahora tienen asignadas.

Art. 3.º Las insignias distintivo de las categorías indicadas serán: Para los inspectores, una estrella de cuatro puntas, bordada en oro, y para los subinspectores otra igual, en plata, colocada en el centro de la parte inferior del emblema del Cuerpo.

Art. 4.º Dada la nueva denominación que se asigna a estas categorías, las actuales Subinspecciones de la Guardia civil y Carabineros se llamarán en lo sucesivo Tercios y Demarcaciones, respectivamente.

Art. 5.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución y desarrollo de esta ley.

(Sigue al final de la plana 2)

El nuevo plan del Bachillerato

Es una adaptación del antiguo de 1903 y se aplicará únicamente en el curso de 1931 a 1932. Se respeta temporalmente la clasificación de los Bachilleratos elemental y universitario

EXAMEN DE REVALIDA VOLUNTARIO, SUPRESION DE LAS PRACTICAS Y REDUCCION DE LA RELIGION A UN SOLO CURSO

El ministro de Instrucción pública ha publicado en una orden el nuevo plan de adaptación de la Segunda enseñanza, que regirá solamente para el curso de 1931 a 1932.

La parte concreta de la mencionada disposición es la siguiente:

ASIGNATURAS

Primer año.—Lengua castellana, alterna; Geografía general y de Europa, alterna; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría alterna; Religión, dos semanales; Caligrafía, alterna.

Segundo año.—Lengua castellana, alterna; Geografía especial de España, alterna; Aritmética y Nociones de Geometría, alterna; Religión, dos semanales; Gimnasia, alterna; Francés, segundo, alterna.

Tercer año.—Lengua latina, primer curso, alterna; Lengua francesa (tercer curso), alterna; Geografía e Historia de España, dia-

ria; Aritmética y Geometría, diaria; Religión, una semanal; Gimnasia, alterna; Historia Natural (sólo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental), alterna.

Cuarto año.—Preceptiva literaria y composición, alterna; Latin, primero, alterna; Historia Universal, alterna; Algebra y Trigonometría, diaria; Dibujo, alterna.

Quinto año.—Latin, segundo, alterna; Psicología y Lógica, alterna; Elementos de Historia general de la Literatura, alterna; Física, diaria; Dibujo, alterna.

Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria; Agricultura y técnica agrícola e industrial, alterna; Química general, alterna; Idiomas segundo curso (inglés, alemán o italiano), alterna; Física (para los alumnos de Letras), alterna; Psicología y Lógica (para los alumnos de Ciencias), alterna.

La Taquigrafía y Mecanografía se conservarán como asignaturas voluntarias.

A los alumnos que no hayan aprobado las prácticas establecidas por el plan de 1926, no se les exigirá nada en su lugar.

Este cuadro de equivalencias, se tendrá en cuenta para los alumnos que hasta ahora se han examinado por grupos y para todos los demás casos que se presenten.

El examen de revalida establecido por el plan de 1926, se conservará para los alumnos que hasta ahora lo hayan solicitado.

Las permanencias y los repasos continuarán en aquellos Institutos, cuyos Claustros así lo acuerden. En este caso, enviarán al Ministerio un proyecto de organización y presupuesto de los mismos, indicando el número de alumnos que han asistido a los repasos en el presente curso.

La asistencia a las permanencias y repasos será voluntaria.

En cuanto a la enseñanza de la Religión, que el Consejo de Instrucción pública enumera como una asignatura más en su dictamen de adaptación de un plan a otro, porque se halla contenido en ambos, el Gobierno acuerda dejarla reducida a un solo curso, sin tener carácter dogmático ni confesional, y siendo voluntaria.

RAZONAMIENTO DEL PLAN

Las adiciones y supresiones que se introducen en el plan de 1903, se razonan del siguiente modo:

En primer lugar ha de tenerse en cuenta que este plan, como ya se ha dicho, va a ser aplicado únicamente durante el curso de 1931 a 1932.

Puesto en vigor transitoriamente el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales, sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no cabía realizarlo ahora.

Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:

El primer curso de francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1926 y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso.

Únicamente tendrán que estudiar primer curso de francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del 1 de Octubre próximo.

Segundo año.—Se añade y "Nociones de Geometría", porque, según el plan de 1903, correspondía haberlas estudiado en el primer año y los alumnos del plan de 1926 que pasan ahora al segundo, no las han estudiado.

Por la misma razón, se añade Lengua castellana.

El Latin, primer curso, se suprime, para no recargar este curso.

Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpen esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

Tercer año.—Tercer curso de Francés, en lugar de primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso de Francés para que no quede incompleto el estudio de esta lengua, comenzado a base de que duraría tres cursos.

Se añade Aritmética, porque ha sido estudiada sólo muy elementalmente en el primer año del plan de 1926.

Se añade Geografía (de España) porque no ha sido estudiada en ninguno de los dos primeros cursos del plan de 1926.

Cuarto año.—Se suprime lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de Francés.

Se añade Latin, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de Latin.

La Historia Universal se conserva, a pesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso del plan de 1926, pues uno de los defectos graves de este plan, era el haber reunido en una sola asignatura y en un solo curso para alumnos tan jóvenes como los del primer año, dos disciplinas tan extensas como la Geografía y la Historia Universal.

Quinto año.—Se añade Latin, segundo. Los alumnos han estudiado primero de Latin en el año cuarto del plan de 1926.

Se suprime Fisiología e Higiene, porque ya han sido estudiadas en el año tercero del plan de 1926, y,

además, para no recargar a los alumnos de este curso, en el cual ha sido preciso incluir el Latin.

Sexto año.—A fin de que, conforme al plan de 1903, desaparezca la dualidad del Bachillerato (Sección de Ciencias y Sección de Letras), se hace necesario que los alumnos de la Sección de Letras estudien algo más de Ciencia Física, como preparación además para la Química, y que los de la Sección de Ciencias estudien Psicología y Lógica.

Se añade Idiomas segundo curso para no dejar incompleto su estudio ya iniciado.

La clase de Agricultura, de diaria que era en el plan de 1903, pasa a ser alterna para no recargar a los alumnos.

RECOMENDACIONES A LOS PROFESORES

Este plan de adaptación, que debe durar sólo un curso, no puede corregir las deficiencias de la instrucción recibida por los alumnos que han empezado a estudiar el bachillerato, según el plan de 1926 ni los defectos del plan 1903. Quienes más pueden hacer en este sentido son los profesores, procurando libremente, conforme a su buen criterio, dar sus enseñanzas atendiendo a las necesidades de los alumnos para compensar en lo posible las faltas de los planes de estudios.

Así los profesores de Latin, Preceptiva literaria e Historia general de la Literatura, deberán tener en cuenta que los alumnos que el curso próximo van a matricularse en los años tercero, cuarto y quinto no han estudiado Lengua castellana y convendría que, con motivo de la enseñanza de aquellas disciplinas, se tratase de remediar esto hasta donde quepa hacerlo.

A los profesores de Historia Natural se les aconseja que a los alumnos que, por aspirar al título de bachiller elemental, estudien esta asignatura en el tercer año, se les enseñen nociones complementarias de Anatomía y Fisiología humanas.

A los de Preceptiva literaria, que esta enseñanza consiste, sobre todo, en la lectura de clásicos y en ejercicios de redacción.

A los de Historia Universal que dediquen algunas clases a la descripción geográfica de los principales países.

A salta la mata

Contra las órdenes religiosas

Toda la prensa ha publicado la noticia de que se había aprobado en el seno de la Comisión constitucional una proposición de los socialistas, disponiendo la disolución de todas las Ordenes religiosas y confiscación de sus bienes.

(Continuación de "La reforma militar")

Los servicios de Ingenieros

De acuerdo con el Gobierno de la República,

Vengo en autorizar al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando la nueva modalidad de los servicios de Ingenieros en relación con las construcciones militares.

Artículo 1.º Las obras militares se clasificarán, en lo sucesivo, en tres grupos: Primero, Obras de fortificación y defensa de posiciones y plazas fuertes. Segundo, Construcciones de nueva planta o modificaciones en las construidas que no tengan aquel carácter. Tercero, Obras de entretenimiento en las anteriores, o variaciones en ellas.

Art. 2.º Las obras del primer grupo correrán, por completo, a cargo del Cuerpo de Ingenieros militares, realizando éstos, desde el proyecto de las mismas, con sujeción al programa de necesidades que se le fije, hasta su definitiva entrega, pudiendo ejecutarlas por gestión directa o contratada, según convenga a los intereses generales del Estado y perentoriedad del plazo de ejecución.

La versión parece que no es cierta, y mucho nos congratularíamos que así sea, pues de serlo, aparte de los grandes perjuicios que se irrogarían a los intereses espirituales de la nación, aumentaría el desprestigio de España en el extranjero, por todo lo que está ocurriendo.

Es muy general la creencia entre el pueblo, porque así se le ha hecho creer, que es manifestación de gran atraso intelectual y progresivo el mantenimiento de las órdenes religiosas y de instituciones docentes dirigidas por dichas Ordenes, y no han faltado oradores de mítins que hayan dicho que España es el único y último reducto donde se defienden dichas Ordenes. Y esto es un desconocimiento tan grande de la realidad, que hay que desvanecerlo a toda costa. Las Ordenes religiosas se hallan extendidas por todas las naciones del mundo civilizado, excepto en Rusia; Francia, la republicana Francia, está en estos momentos recibiendo con los brazos abiertos a cuantos religiosos de ambos sexos buscan allí refugio, y lo mismo hacen Inglaterra, Alemania y todas las naciones europeas. A los Estados Unidos, y muy solicitados, se han dirigido gran número de religiosos de la Compañía de Jesús.

Pero aquí llevamos de antiguo la carga del republicano ateo, tan bien caricaturizado en el sacristán de "La Marsellesa", y los espíritus verdaderamente liberales que militan en el régimen instaurado, por debilidad o por creer que es puntal necesario, no se atreven a darle la batalla.

Pasamos por que el Gobierno diga que el Estado no tiene religión, pero de eso a llegar a disolver las Ordenes religiosas y a confiscar sus bienes, media un abismo, ya que una resolución como esa implicaría una campaña contra la religión, que había de contrariar los sentimientos de la mayoría de la nación.

ARADIEL

Madrid.

Para camiones Federal

VALENCIA

Tendrá el gusto de ponerse a disposición de todo el que posea camiones FEDERAL para ofrecerles su repuesto adaptable de origen americano. L. DIAZ.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes. a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

A LOS ALUMNOS A QUIENES SEGUN EL PLAN DE 1926, LES FALTA ALGUNA DE LAS ASIGNATURAS SIGUIENTES PARA COMPLETAR EL PLAN

BACHILLERATO ELEMENTAL

Primer año	
Nociones generales de Geografía e Historia Universal	Geografía general y de Europa.
Elementos de Aritmética.....	Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.
Terminología científica, industrial y artística	Nada.
Religión (primer curso).....	"
Francés (primer curso).....	Francés, primer curso.
Segundo año	
Nociones de Geografía e Historia de América	Geografía especial de España y de Europa.
Elementos de Geometría.....	Aritmética y nociones de Geometría.
Nociones de Física y Química.....	Nada.
Historia de la Literatura española.....	Lengua castellana.
Religión (segundo curso).....	"
Francés (segundo curso).....	Francés, segundo curso.
Tercer año	
Geografía e Historia de España.....	Geografía e Historia de España.
Historia Natural	Nada. Historia Natural únicamente para los que soliciten el grado de Bachillerato elemental.
Fisiología e Higiene.....	Nada.
Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho	Nada.
Francés (tercer curso).....	Francés, tercer curso.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Año común a las dos Secciones de Ciencias y de Letras	
Lengua latina	Latin, primer curso.
Nociones de Algebra y Trigonometría....	Algebra y Trigonometría.
Geografía Política y Económica.....	Nada.
Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal.....	Historia Universal.
Agricultura	Nada.

SECCION DE LETRAS

Primer año	
Lengua latina (segundo curso).....	Latin, segundo curso.
Literatura española, comparada con la extranjera	Elementos de Historia general de la Literatura.
Psicología y Lógica.....	Psicología y Lógica.
Inglés, alemán o italiano, a elegir.....	Inglés, alemán o italiano, primer curso.
Segundo año	
Literatura latina	Nada.
Ética	Ética y rudimentos de Derecho.
Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.....	Inglés, alemán o italiano, segundo curso.

SECCION DE CIENCIAS

Primer año	
Aritmética y Algebra.....	Nada.
Física	Física.
Geología	Historia Natural.
Inglés, alemán o italiano.....	Inglés, alemán o italiano, primer curso.
Segundo año	
Geometría y Trigonometría.....	Nada.
Química	Química.
Biología	Historia Natural.
Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.....	Inglés, alemán o italiano, segundo curso.

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4

NOTICIAS

Transcurrió el domingo tranquilamente, sin asunto alguno que deba registrarse en esta crónica. Trasládese la gente, como de costumbre, a la playa y a las poblaciones próximas a la ciudad a beneficiarse de la temperatura, que fué excelente, si bien el viento S. O. sopló con alguna violencia, causando las molestias del caso en todas partes.

Ayer se celebró la fiesta de San Lorenzo, día en que, según tradición, aprieta el calor. Pero esta vez, como ya no queremos nada con la tradición, hizo una temperatura casi fresca, primaveral, que a ciertas horas obligó a tomar precauciones contra el vientecillo O. N. O.

La esperada sesión de la Diputación resultó el famoso parto de los montes. Después de ella, todo ha quedado igual. Ciertamente no esperábamos otra cosa; las leyes de la lógica no se han alterado lo más mínimo. Por nuestra parte, permitásenos decir: Señor presidente de la comisión gestora, aquí no sentimos absolutamente ninguna malquerencia hacia su señoría, ni nos hemos permitido ningún comentario. ¿Para qué?

El gobernador volvió a llamar la atención del público para que no se estacione en la plaza de Emilio Castelar en las primeras horas de la noche, porque hay que batir a ciertos elementos que se mezclan con los huelguistas de Teléfonos y a veces suelen pagarlo justos por pecadores. Estuvo el señor Rubio en Torrente para intervenir en una cuestión de orden público.

Mostróse el alcalde satisfecho de la acogida que la ciudad de Denia dispuso a la comisión de propaganda del Estatuto Regional. Reinó un gran espíritu de comprensión y de cordialidad, que a todos satisfizo, como nos congratulamos nosotros de la positiva fraternidad entre ambas ciudades.

La temperatura máxima a la sombra en las 24 horas últimas, 32 grados, mínima, 21. A las nueve de la mañana, 21. El barómetro marcó 765'5 milímetros.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—Ha sido cursado el siguiente despacho:

“Madrid.—Ministro Instrucción pública.—Reunida junta profesores Escuela provincial Puericultura Valencia, acordó significar a vuestro condición colaboración obra cultural realizada ese Ministerio sobre creación escuelas, ofreciéndose a actuar en cursillos intensivos proyectos, para preparación maestros de la República, bien organizando sesiones especiales materias Puericultura relacionadas labor docente sanitaria maestro ante formación y desarrollo del niño, bien colaborando con profesores Magisterio en forma que acuerde y estime conveniente superioridad. Salúdale.—Dámaso Rodrigo, director.”

—FIJADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída; 1 peseta. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

—Una mano piadosa corrió ayer un velo en la sesión que celebró la Diputación sobre las famosas cuentas del viaje a Madrid del presidente de la comisión gestora, señor Calot. Nos pareció bien la afirmación del señor Donderis de que no se detallan las cuentas, porque todo lo que pueda dar lugar a fomentar la maledicencia lo juzgamos impertinente.

En última término, el asunto de dichas cuentas ya es bastante conocido, no ya sólo por lo que ha dicho la prensa, sino también por

lo que de boca en boca se va diciendo, y todo esto, quiera o no quiera el señor Calot, le condena de una manera rotunda, sin que puedan servirle las habilidades de hablar de emboscados y de tronar contra la prensa, la cual ha procurado siempre tratarle con una benevolencia a la que no ha sabido corresponder ni con su gestión administrativa ni con la gratitud a que se había hecho acreedora.

Y ahora a otro asunto.

No nos explicamos el empeño en hacer compatibles cargos que no lo pueden ser. El señor Calot es concejal del Ayuntamiento de Alcira, diputado provincial, presidente de la Diputación y diputado a Cortes, y es muy posible que tenga que atender también el señor Calot su despacho de abogado. El caso éste, como el del señor Sanchis, que es también concejal del Ayuntamiento de Valencia, diputado provincial, ponente de Vías y Obras, director de la Casa de Misericordia y diputado a Cortes, son de los que ponen de manifiesto dicha incompatibilidad. No hay ser humano que pueda atender debidamente todos estos cargos, a menos que se cruce de manos y no atiende ninguno.

Está muy puesta en razón la actitud del señor Donderis oponiéndose a que se puedan tener todos esos cargos, y nosotros quisiéramos que esto se elevara a Madrid, a fin de que se impidiera, extendiéndose además a otros cargos que desempeñan otros amigos afectados al régimen.

—PARA LOMBRICES (gusanos, cucs).

VERMICIDA BARCELO
Venta: Gámir y farmacias.

—El presidente de la Sociedad de Tablajeros de Ganado Vacuno, en contestación a un suelto publicado en varios periódicos, nos dice lo siguiente:

Respecto de la venta de carnes, que en la actualidad se sacrifica el sábado la carne necesaria para el abastecimiento del vecindario en los días domingo y lunes.

Respecto de la conservación de la carne, que todas las carnicerías están provistas de cámaras frigoríficas.

Y que si se pone en vigor el descanso dominical, naturalmente tendrán que abstenerse de vender los domingos, pues ellos no pueden dejar ignorada e incumplida una ley.

—Los doctores José y Vicente García Donato han regresado de París de tomar parte como delegados de España en el III Congreso de Radiología, cuyo Congreso, en el que han estado representadas más de 30 naciones ha sido muy importante y de mucho interés para la ciencia.

—En la Alcaldía nos fueron entregadas ayer las siguientes notas oficiosas:

“Insiste parte de la prensa en lo de los puestos de pescado de la plaza de Arenas de Rufaza. El alcalde en nota del sábado ya dijo que en virtud del informe emitido por la Inspección municipal del distrito, contrario en absoluto a la permanencia de dichos puestos, había oficiado a la Administración de Mercados para el cumplimiento de los preceptos sanitarios, en virtud de los cuales esos puestos han de desaparecer de junto a las viviendas, habilitándoseles en el Mercado el lugar conveniente.

La comisión de Mercados, que preside el señor San Vicente, ya tiene acordado girar hoy martes una visita a dicho Mercado para proceder de acuerdo con las disposiciones higiénicas a que nos referimos.

Seguramente que el presidente de dicha comisión, señor San Vicente, que muestra gran interés en este asunto, lo dejará resuelto hoy mismo.”

—“El alcalde señor Trigo, al reiterar órdenes al arquitecto mayor señor Goerlich para que proceda con toda rapidez a la pavimentación de la entrada de las calles de Cuenca y Angel Guimerá, le ha contestado dicho funcionario que no es posible la terminación de dichas obras mientras la Comuni-

dad de la Acequia de Fabara no conceda el permiso que ha solicitado el Ayuntamiento para la desviación de dicha acequia.

Tan pronto como se conceda se procederá sin demora a la terminación de las obras cuya paralización tantas molestias justificadas causan a aquellos vecinos.”

Crónica nupcial

A las ocho y media de la mañana de anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Martín, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, profusamente engalanada de flores, la encantadora señorita Lolita Carbonell, hija del que fué nuestro particular y querido amigo don Eugenio Carbonell y de la virtuosa señora doña Josefa Balaguer, con el excelente y culto maestro nacional don Antonio Licerias López, hijo del profesor de primera enseñanza don José Licerias y de la simpática señora doña Josefa López.

Bendijo la unión don Antonio Guinart, escolapio, tío de la novia.

La desposada vestía riquísimo traje azul claro, adornado con perlas preciosas, que hacía resaltar más, si cabe, su hermosura.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Juan Bautista Carbonell, tío de la novia; don José Cabello, don Francisco Martínez y don Vicente Herrero Archer.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, que se celebró en el café Continental, con el esmero que este acreditado establecimiento de recreo sabe hacerlo.

Reinó la alegría más franca y el buen humor, brindando todos por la felicidad de los desposados.

Estos salieron el domingo en viaje de novios para las principales capitales de España, terminando la feliz excursión en París. ¡Que la felicidad no les abandone nunca es lo que les deseamos!

Y que la alegría del acto perdure siempre en el corazón de las familias de los contrayentes.

Militares

Por ausentarse de esta plaza debidamente autorizado el coronel del regimiento de Artillería ligera número 5, don Eduardo Cavanna de Val, que desempeñaba accidentalmente el mando de la tercera brigada de Artillería, con esta fecha se hace cargo de dicho cometido el comandante del mismo regimiento don Vicente Aguirre Verdeguer, a quien por ordenanza corresponde.

—Presente en esta plaza el comandante de Infantería don Ramón Fuentes Cantillana e Idógoras, nombrado por orden-circular de 23 del pasado Julio juez permanente de esta División, se hace cargo de su cometido.

—Se interesa la presentación en esta División, negociado tercero, del capitán de Infantería retirado don Eduardo Taléns Hernández, en día hábil, de 13 a 14 horas, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Rubio nos dijo ayer que hicieramos público su ruego de que no se estacione la gente en la plaza de Emilio Castelar ni se la tome como paseo, pues tiene noticias fidedignas de que entre los obreros de Teléfonos se han mezclado elementos ajenos indeseables, que llevan armas, y que aunque se les persigue, no han sido todos reducidos aún a la obediencia a la ley. Por tanto, es peligroso estacionarse en la plaza. Añadió que mantenía íntegramente el bando publicado.

Se han constituido la Junta contra la trata de blancas y la Junta de Espectáculos

Los vidrieros de Ollería han intentado declararse en huelga y el gobernador ha comunicado al alcalde que no admita el escrito que le presenten, porque no están legalmente constituidos en sociedad capacitada a estos efectos.

El señor Rubio ha pedido el acta de constitución de la Sociedad Marítima Terrestre de Gandía.

La Policía, en una inspección realizada en el barrio chino, ha practicado varias detenciones de ladrones y gente maleante.

Continúa la repatriación de obreros considerados indeseables. Ayer fueron remitidos 76 a sus pueblos de origen habiendo gastado al efecto el Gobernador 900 pesetas.

Se ha autorizado a unas monjas que lo solicitaron, para volver a su convento.

En Torrente había cierto malestar producido por unas diferencias surgidas entre las obreras del Sindicato de la Aguja y las afiliadas al Sindicato único. El señor Rubio estuvo ayer por la mañana en aquella localidad, solucionando la cuestión de orden público, que es de su competencia. Por la tarde marchó a Carcagente en visita oficial que gira a todos los pueblos de la provincia.

Gaceta del Foro

APELACION

Dictó auto de procesamiento el juez de primera instancia e instrucción del distrito del Mercado, en causa sobre calumnia e injurias, a solicitud de la parte querrelante. Contra dicho auto se apeló en tiempo. Y sobre la pertinencia del mismo informaron, sosteniendo sus opuestos pareceres jurídicos, los abogados señores Cortina y Alcalá.

SUSPENSION

Defendiendo a un supuesto autor de delito de desobediencia, debía informar ante la Sala de vacaciones el letrado señor Pérez de Lucía. Pero, por motivos legales, fué suspendido dicho juicio oral hasta nueva fecha.

DAÑOS

Producidos por el cotidiano choque entre vehículos de tracción mecánica, bien en carretera, bien en calles, callejas o plazas.

El abogado-fiscal, en busca de la imprudencia, de la infracción reglamentaria, de la impericia o improvisación. El letrado defensor, fundamentando el caso fortuito, dirigiendo la prueba hacia ese fin de consecuencias absolutorias. Fué el señor Meseguer el que, en un informe adecuado, defendió el supuesto culpable de descuido en la conducción automovilista.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE VACACIONES

Criminal.—Alcira: Juicio oral en causa sobre atentado. Letrado: don Luis Gallana.

Mar: Juicio oral en causa sobre hurto. Letrado: don José María Gosalbes.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Lázaro Pérez a don Vicente Segarra.

A las 12: Otra demanda igual de don Francisco Talaero Ibáñez contra don Isidro Máñez.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patrones: Don Vicente Contell Bonet, don Joaquín Martínez Roger y don Ramón Cano Moína.

Obreros: Don Francisco Sanchis Pascual, don Eduardo Delás Muñoz y don Enrique Carbonell Ramfrez.

El excelentísimo señor don Eduardo Berenguer, ex alcalde de Valencia

El pasado sábado falleció este ilustre valenciano. Había sido una de las figuras salientes de la política valenciana durante más de un cuarto de siglo. A los 17 años alcanzó el título de perito agrónomo; a los 19 era licenciado en Filosofía y Letras, y a los 20 terminaba la carrera de abogado.

Muy joven ingresó en el partido democrata, a las órdenes del duque de la Torre, y por primera vez fué diputado provincial en 1882, ocupando la dirección de la Casa Misericordia, en la que instituyó las escuelas de oficios; en 1893 fué nombrado presidente de la Comisión provincial, y como a tal fué vocal de la Junta de Obras del Puerto, debiéndose a su iniciativa, gestiones e influencia con el ministro de entonces, señor Linares Rivas, la primera subvención de 500.000 pesetas con destino a las obras de nuestro puerto.

Más tarde fué alcalde de Valencia, inaugurándose en su tiempo las vías metálicas del camino del Grao, que tan excelentes resultados han dado, y luego representó al distrito de Chiva en el Parlamento, y más tarde fué senador del reino.

Había sido también dos veces presidente de la Cámara de la Propiedad, era académico de número de la de Bellas Artes de San Carlos, fué presidente del Ateneo Mercantil y patrono de la Escuela de Comercio de Valencia.

Aun cuando por su avanzada edad vivía muy retirado, su muerte acusará general duelo, pues constituía una figura representativa, y por su carácter jovial y conciliador era muy estimado.

En Barcelona dicen que los actuales ediles hacen buena "la odiosa" Dictadura

“El Diluvio”, de Barcelona, ha publicado un artículo, firmado por “Un ciudadano”, en el que dice que en la sesión última celebrada en el Ayuntamiento se dió cuenta de que los gastos de automóviles realizados por los concejales durante el mes de Junio ascienden en junto a 40.000 pesetas, esto es, “1.333 pesetas diarias gastadas en auto en estos tiempos en que toda Barcelona está pasando un trance de aguda crisis, que tendría que estimular a los administradores de la Hacienda a ser parcillos en el gasto de los fondos comunales. En tiempos de la Dictadura—dice el articulista—se aprobó un contrato para estos gastos por la cantidad de 15.000 pesetas mensuales, y entonces se habló de que era abusivo, pero los actuales ediles hacen buena la odiosa Dictadura, aventajándola en mala administración, y eso que la política contra la Dictadura ha servido de bandera para hacer propaganda de la administración austera y para proclamar que aquella lo hacía mal.”

El asunto del pan

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los repartidores, expendedores de pan y comerciantes de ultramarinos interesados en la venta y reparto de pan a domicilio, a una asamblea que se celebrará hoy martes, a las cuatro de la tarde, en el Centro Socialista de la calle Calatrava, número 2, para tratar de la conducta a seguir después del acuerdo del Gremio de maestros horneros.

A esta asamblea quedan invitados los señores maestros horneros no conformes con el acuerdo del Gremio.

LA COMISION



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Eduardo Berenguer Villanova

ABOGADO, ACADEMICO DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS, EX ALCALDE DE VALENCIA, EX SENADOR, EX DIPUTADO A CORTES, EX DIPUTADO PROVINCIAL, ETC., ETC.

Falleció el día 8 de los corrientes

habiendo recibido los Santos sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Luisa, don Eduardo y doña María de los Angeles; hijos políticos don Pedro Raga Miñana y doña Concha Soler Gisbert; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hoy y ocho días siguientes, a las once y media de la mañana, se celebrará una misa rezada en la Capilla del Santo Cáliz de la Iglesia Catedral de esta ciudad, en sufragio de su alma.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Emilia Pastor Penalba

que falleció en la ciudad de Albaida el día 7 de Agosto de 1931

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Agustín Soler Payá; hijos don Vicente, Emilieta, Hortensia y Josefina; madre política doña Gracia Payá Beneito; hijo político don José Vida; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, y la ración social Hijos de Vicente Soler Quilis, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan al funeral y novenario de misas, rosarios y responsos que en sufragio de la difunta se celebrarán en esta Iglesia Parroquial, a las ocho de la mañana del día 10 y siguientes, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

D.ª MARIA LINAREJOS PALOP APARICIO

TERCIARIA CARMELITA QUE FALLECIO AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA A LOS 71 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su director espiritual Reverendo Padre Benedito (Carmelita); sus arduos hijos doña Amparo, don Jacuín (Presbítero), doña Isabel, doña María y doña Josefa; hermanos doña Josefa, doña Isabel y doña Guadalupe; hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, comunican tan dolorosa pérdida y ruegan a tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy, en San Bartolomé, a las 9'15 y acto continuo se conducirá el cadáver, desde la casa mortuoria, calle de don Vicente Duade, 3, a las Torres de Cuarte, donde se despedirá el cuerpo, por lo que les quedarán atentamente agradecidos.

Los excelentes reverendísimos Arzobispos de Valencia y Zaragoza han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Tiburcio, Susana, Alejandro, Tauro, Gaugérico, Equicio y Digna. Rito simple; color rojo; misa de San Tiburcio y Santa Susana, mártires.

CUARENTA HORAS. — Terminan en San Andrés.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín de siete a nueve de la tarde, por la Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Santo Domingo de Guzmán, en sufragio de doña Angeles Martínez.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Clara, Forcario, Euplio, Hilaria, Digna, Euprepia, Eunonia, Viminica, Juliana, Quiriaco, Largión, Felicitísima y Aniceto.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Clara, virgen.

CUARENTA HORAS. — Principian en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de siete a nueve, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino, en sufragio de don José María Villalonga Peris.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 12, en la Real iglesia del Salvador, parroquia de San Esteban, parroquia de Santo Tomás, Real Colegio de Corpus Christi (vulgo Patriarca), en las Escuelas Pías, en el convento de Padres Carmelitas Descalzos (calle de Alboraya) y Religiosas Franciscanas (calle de José Aguirre), del Grao, serán en sufragio de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Francisco de P. Mayans y Calleja, conde de Trigona

en cumplimiento del octavo año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos, hija política y nietos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, de lo que les quedarán reconocidos.

Por varios excelentes y reverendísimos Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. M. G. D. et B. V. M.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 3 al 8 de Agosto de 1931: Caja de Ahorros:

1.245 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 128 han sido de nuevos imponentes; 68 ídem a plazo fijo; 14 ídem en libreta sin interés; 1.004 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad:

2.119 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 2 ídem sobre fincas; 2.142 ídem cancelados; 816 ídem renovados; 7 entregas a los interesados por restos de almohada.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.493.612'64 pesetas, y una salida de 1.405.691'01.

Magisterio

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS

Por cuarto turno (traslado voluntario) han sido nombradas provisionalmente, en vacantes de menos de 501 habitantes, las siguientes maestras para las escuelas que se indican:

Alta. Doña Orosia Sánchez Valero, de Abella-Espés (Huesca), para la de Santa Marta-La Roda (Albacete).

Alta. Doña Rita Pérez Pérez, de Viveiró-Muras (Lugo), para la de Sahuco (Albacete).

Alta. Doña María Domingo Larra, de Rodeche-Fuentes de Rubielos para la de Pancrudo (Teruel). Número 1.880. Doña Adelina Enguita Barrachina, de Belmonte, para la de Villalba Alta (Teruel).

Número 2.209. Doña Catalina Bielsa Martín, de Obón, para la de Jaganta (Teruel).

Número 2.621. Doña Flora Gorriaz Pascual, de Vierlas (Zaragoza), para la de Villalba de los Morales (Teruel).

Número 4.187. Doña Valentina Nieves Morcillo Muñoz, de Costillas (Huesca), para la de Palanques (Castellón).

Número 3.794. Doña Isabel García Viñuelas, de Ves (Albacete), para la de Bogarre-Piñar (Granada).

Número 603. Doña María Aguilera Alcaraz, de Cambre-Malpica (Coruña), para la de Los Aejos-Agullas (Murcia).

Alta. Doña Luisa Cueva Blasco, de Villarejo de Terriente, para la de Rubiales (Teruel).

Alta. Doña Consuelo Penalba Bonete, de Santadairo-Valdeorras (Orense), para la de Villarejo (Albacete).

Alta. Doña Valeriana Villalba Matas, de Gabás (Huesca), para la de Jorcas (Teruel).

Alta. Doña Josefa Conca Gisbert, de Caladella del Río (Palencia), para la de Cubillo (Albacete).

Alta. Doña Aurelia Aragonés Foz, de Sarroca de Bellera (Lérida), para la de Saldón (Teruel).

Alta. Doña Pilar Oliva Peña, de Vega de Cascallana, para la de los Jartos-Aliagas (Albacete).

Alta. Doña Nieves Colomer Richard, de Arco-Alius (Lérida), para la de Anorias-Pérola (Albacete).

Alta. Doña Esperanza Goig Camps, de Senadell (Lérida), para la de Castell de Cabres (Castellón).

Alta. Doña Jerónima Valero Feced, de Manesma (Huesca), para la de Almohaja (Teruel).

Alta. Doña María Valencia Cuerva, de Zainza (Navarra), para la de Casas de las Nogueras (Albacete).

Dentro del plazo de 15 días correlativos desde el 2 del actual inclusive, podrán formularse las reclamaciones que se estimen convenientes contra estas propuestas de Maestras del segundo Escalafón, remitiéndolas directamente al Ministerio.

.....

MAGO-ESTOEL

CURA EL ESTOMAGO FARMACIA SAN ANTONIO Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27 Siempre abierta día y noche

.....

Crónica de sucesos

UN HOMBRE MUERTO POR DISPARO CASUAL

En Cuart de Poblet, y cuando estaba en su domicilio limpiando una pistola el guardia cívico León Juan Bravo, de 25 años, tuvo la desgracia de que se le disparara, ocasionándole una herida con orificio de entrada al nivel del hipocóndrio derecho sin orificio de salida.

Por su hermano fué conducido al Hospital en gravísimo estado, y aunque se le practicó una delicada operación quirúrgica, el desgraciado falleció dos horas después de haber ingresado.

GRAVEMENTE HERIDO EN RIÑA

A las cuatro de la madrugada de ayer ingresó en la casa de Socorro del Museo, Manuel Alonso Valero, de 36 años, carpintero, domiciliado en la calle de Oriñuela, 27, bajo.

El doctor Moltó le curó las siguientes heridas:

Una incisa en la región interescapular derecha, de 12 centímetros de extensión; otra ídem en la región frontal, lado izquierdo, y mejilla del mismo lado, de 15 centímetros, y otra ídem en la región occipital y lateral izquierda del cuello, de 16 centímetros, con gran hemorragia.

Después de haberle dado más de cuarenta puntos de sutura, fué trasladado al Hospital, donde ingresó.

Los guardias municipales Adrián García, Pedro Pérez y Eduardo Pérez, que se personaron en el lugar del suceso atraídos por las voces del herido, procedieron a la detención del agresor, poniéndolo a disposición del juez de guardia.

Se llama el agresor Cecilio Fernández Martínez, de 28 años de edad, casado, platero de oficio y natural de La Línea de la Concepción. En la actualidad reside en

Valencia, dedicado a la venta de telas a domicilio.

Agresor y agredido eran amigos, y según manifestaciones del herido, juntos salieron en compañía de un tal Leonino Fernández Monteagudo, amigo a su vez de ambos. Pasaron parte de la noche en un bar de la calle de Sagunto, dirigiéndose de allí al barrio chino, donde les salió al paso una pareja de guardias de Seguridad, que se dispuso a cachearlos, huyendo el Cecilio al conocer las intenciones de los agentes de la autoridad. Momentos después Cecilio salió por frente Olympia al encuentro de sus compañeros, siendo recriminado por el Manuel Alonso, que le afeó el hecho de haber huído a la presencia de los guardias.

Trató de disculparse el Cecilio; insistió el Alonso en sus recriminaciones, y así discutiendo llegaron hasta la plaza de la Virgen, donde el Alonso fué agredido por su amigo inopinadamente, según ha declarado, y sin poder darse cuenta de la agresión.

OTRO HERIDO EN RIÑA

En la misma casa de Socorro fué ayer mañana asistido José Molina Candel, de 44 años, jornalero, quien presentaba una extensa contusión en la región pectoral izquierda, con fractura de la onceava costilla derecha a nivel de la línea axilar posterior.

Según declaró el herido, trabajando en el cauce del río en la extracción de arena, sostuvo una discusión con un compañero de trabajo, llamado José Ruiz Garrido, degenerando en riña.

El Ruiz dió un fuerte empujón al Molina, que le hizo caer a tierra, dándose un golpe contra un azadón.

José Ruiz fué puesto a disposición del juzgado.

ARROLLADA POR UNA BICICLETA

En la calle Mayor del poblado de Nazaret, fué arrollada ayer por la bicicleta que montaba Ricardo Senís, la niña Amada Santamaría Pérez, de 10 años, la que resultó con una herida contusa en el cablete de la nariz y conmoción cerebral.

LOS LADRONES TRABAJAN

En el porche de la casa número 22 de la calle del Arzobispo Mayoral, vivienda de la portera Adela Pérez Terrades, penetraron ladrones violentando previamente el montante de la puerta de entrada a la habitación, apoderándose de gran cantidad de ropas propiedad de la citada portera, y de veinte pesetas que guardaba en un baúl una mujer llamada Amparo Bayarri Tatay, que vivía allí en calidad de realquilada.

También visitaron los amigos de lo ajeno el domicilio de José María Fernández, calle de Melilla, letras T J, de donde se llevaron cincuenta pesetas y un reloj de plata con cadena, valorado en veinte pesetas.

Ayer, sobre las once de la mañana en las habitaciones de la portera de la casa número 7 de la Avenida de Mariano Aser, penetraron ladrones, llevándose 1.500 pesetas que la pobre mujer tenía guardadas para los gastos correspondientes a la boda de su hijo, que iba a contraer matrimonio en breve.

IMPRUDENCIA

Jugando con otras niñas, América Casanova Abad, de dos años, domiciliada en la calle de En Borrás, número 4, principal, tuvo la ocurrencia de encender un fósforo prendiéndosele fuego la cajita de cerillas que hizo presa en las ropitas.

A los gritos de la pequeña acudió su padre, apagándole las llamas y conduciéndola a la casa de Socorro del Museo, donde el médico de guardia le apreció a la desgraciada criatura quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la cara, boca, cuello, brazos, cuerpo y piernas.

Pronóstico grave.

Después de curada de primera intención fué trasladada la pequeña al Hospital, donde ingresó.

El padre de América también resultó con quemaduras que afortunadamente carecieron de importancia.

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

Jeanie Mac PHERSON Conrad NAGEL Kay JONSON Charles BICKFORD Julia FAYE en

DINAMITA

Producción de Metro Goldwyn Mayer, bajo la dirección de CECIL B. DE MILLE'S

NO DEJE USTED DE VERLA

JUEVES PROXIMO

Plaza de Toros

La empresa de la plaza de Toros se ha propuesto, con el general aplauso de los buenos aficionados, refozar el clásico y castizo género chico.

A este efecto, ha organizado para esta noche una función soberbia, en la que se representarán dos de aquellas inmortales obras.

Se pondrá en escena en primer lugar la bonita zarzuela de Arniches y el maestro Caballero, titulada "El cabo primero", que será interpretada por Gloria Alcaraz, la excelentísima tiple que tantos triunfos viene cosechando en la plaza de Toros; Luis Bori, el saladísimo primer actor de la compañía; Esquefa y demás notables partes.

En segundo lugar se repondrá la preciosa zarzuela de Echegaray y Caballero "La Viejecita", con la que hará su debut la notable tiple cantante Pepita Amorós. En esta obra canta también Gloria Alcaraz, actuando además Bori y las partes primeras de la compañía. Las obras y sus intérpretes no pueden ser más interesantes. De esperar es que esta noche haya en la plaza de Toros una bonita entrada.

La empresa, con muy buen acuerdo ha decidido rebajar el precio de la entrada general. Así, de hoy en adelante, costará solamente 0'60 pesetas.

De cinematografía

FCOS DE ARTISTAS ASOCIADOS

Paul Muni acaba de ser elegido por Howard Hugues, el realizador de la epopeya de la aviación de guerra, "Angeles del Infierno", para el papel de protagonista de "Scarface" (Al Capone), la sensacional novela de la vida del hampa escrita por Armitage Trail.

Recientemente se han efectuado con Muni las pruebas necesarias bajo la vigilancia del director Howard Hawks, que dirigirá la película por cuenta de Hughes, y de Ben Hecht, autor del diálogo. Estas pruebas han dado el resultado apetecido.

El director Hawks se ha trasladado, pues, a Hollywood, y tan pronto llegue se ocupará de buscar los demás intérpretes que necesita, pues inmediatamente tiene que empezar ya el rodaje de "Scarface".

Paul Muni, que cuando dejó la escena por la pantalla cambió por este nombre el suyo de Muni Weisenfreund, ha aparecido ya en dos películas de la Fox.

"La primera página", la gran película de los periodistas modernos, ha obtenido en todas partes un éxito definitivo. No es de extrañar este éxito, teniendo en cuenta que es la adaptación de la famosa obra teatral de Ben Hecht y Charles Mac Arthur, que hizo sensación en Broadway y en donde quiera se ha representado. Además, "La primera página" ha sido producida por Howard Hughes, el realizador de "Angeles del Infierno", dirigida por Lewis Milestone, el de "Sin novedad en el frente"

e interpretada por Adolphe Menjou, Pat O'Brien, joven galán de gran porvenir, y la monísima Mary Brian.

Betty Grable, linda rubia de 17 años, ha firmado un documento en Los Angeles que la transforma, de oscura ballarina que era, en artista de la pantalla de gran porvenir. Gracias a este documento, Betty será durante los cinco próximos años una artista del elenco de Los Artistas Asociados. Betty fue elegida por Samuel Goldwyn entre miles de concursantes de todos los Estados Unidos, y es la primera de las cinco jóvenes que Goldwyn se propone convertir en estrellas.

Esta elección es para Betty Grable la mayor distinción obtenida desde que de San Luis se trasladó a Hollywood como simple ballarina. Fue antes escogida entre 500 muchachas para el coro de la película de Eddie Cantor "Whoopie". En esta ocasión el jurado se componía de Lorenz Ziegfeld, el gran productor del Broadway; Sam Goldwyn y otras personalidades. Después de ello obtuvo un pequeño rol en "Kiki", de Mary Pickford.

Los alumnos de los últimos cursos de la Universidad de Princeton (Estados Unidos), con motivo de la comida anual que celebran los que terminan sus estudios en aquella, han proclamado a Ronald Colman, el actor más popular de la pantalla, y a los "Angeles del Infierno", la película más grande en su género. Esto representa un gran triunfo para actores y productores de Artistas Asociados.

Ferias y Fiestas en Játiva

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las Ferias y Fiestas que tendrán lugar en Játiva, del 15 al 23 del corriente, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana para Játiva, cuyos billetes se expenderán del 14 al 23 de este mes, siendo valederos para regresar del 15 al 24 del mismo, todas estas fechas inclusive, pudiendo utilizarse con ellos todos los trenes, excepto los expresos y correos-expresos.

Radiotelefonía

PROGRAMA

Martes 10 de Agosto 1931.

Leipzig 259'3 m. 8: Una tragedia de Krüger. 9: Noticias. Discos. 10'30: Cierre.

Barcelona 348 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto y discos. 2'15: Sesión cinematográfica. 3: Radio-

beneficencia. 1: Cierre. 5'30: Trío Iberia. Discos. 6: Cotizaciones. 6'5: Trío Iberia. 7: Cierre. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9: Orquesta. 10: Noticias. 10'5: Cuentos. 10'20: Recital de canto. 11'20: Discos. 12: Cierre.

Londres 356'3 m. 8'20: Orquesta: "Un día en París" (Christine). Programa de Davenport. Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m. 6'25: Concierto: "Canción húngara" (Plascko). "Gitanerías" (Sarasate). "Canción popular" vienesa" (Kreisler). 9'10: Noticias. Cierre.

Bucarest, 394'2 m. 8'45: Concierto de canto. 9'15: Orquesta. 9'45: Informaciones. Cierre.

Ginebra 403 m. 7'40: Concierto. 9: Noticias. Cierre.

Rabat, 416 m. 7 a 9: Concierto. Cierre.

Madrid, 424 m. 7'45: Información del Congreso. 7'45: Noticias. 8: Bailables. 8'30: Cierre. 9'30: Curso de francés. 10: Campanadas. "Madame Butterfly", ópera (Puccini). 12: Campanadas. 12'30: Cierre.

Roma 441'1 m. Nápoles 331'4 m. 8: Concierto variado: "Cuarteto en fa mayor" (Beethoven). Dúos para soprano y mezzo-soprano. "Cuarteto" (Carabella). "Marcha de la coronación" (S. Saens). "Suite" (de Nardes). "Moto perpetuo" (Paganini). "Guillermo Ratchuff", selección (Mascagni). "Los pinos de Roma" (Respeghi). Noticias.

Londres (Midland) 479'2 m. 8'20: Concierto de banda. Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.

8: "El matrimonio secreto" (Cimarosa). "Un baile de máscaras" (Verdi). "Thais", meditación (Massenet). "Elixir de amor" (Donizetti). "Canción de Solveig" (Grieg). "Tarantela" (Castaldi). "Tanhauer" (Wagner). "Così fan tutte" (Mozart). "Manon", sueño (Massenet). "El barbero de Sevilla" (Rossini). 9'30: Bailables. 10: Diario. 10'30: Noticias. Cierre.

Bruselas, 508'5 m. 8: Concierto por la orquesta del Casino Knocke. "a flauta mágica" (Mozart). "Pastoral" (Dayer). "Concierto para violín y orquesta" (Paganini). "Marina" (Mahy). Recital de violín. 9: Diario. Cierre.

Viena 516'3 m. 7'5: Recital de piano. 7'40: Bailables de óperas. 9'15: Concierto de orquesta desde el hotel Krantz-Ambassalez.

Budapest, 550 m. 8: Música tzigana. 9'20: Concierto. 10'15: Orquesta. Cierre.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BANO

Españas - Bolsas para esponjas

CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

Teatro Ruzafa

Estupendo programa para hoy CINE MUDO

A las 3'30 tarde y 9'30 noche Revista: NOTICIERO FOX CHICA DE LA HABANA Asunto policiaco, por Paul Page y Lola Lame.

¡ESTAMOS... APRES! Graciosa comedia, interpretada por Víctor Mc. Laglen.

MI COMEDIA

Preciosa cómica en dos partes

Preferencia, 40 cts.; General, 20

APOLO

CINE MUDO

Hoy martes, 5 tarde y 10 noche

UNA REVISTA

LOS DOS PILLETES

Emocionante drama en 4 jornadas y 24 partes.

Preferencia, 0'50 - General, 0'25

LIRICO

HOY MARTES

Grandioso programa

A las 5'30 tarde y 10 noche

BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

PARAISO PELIGROSO

Comedia exótica, por NANCY CARROLL y RICHARD ARLEN.

¡¡Gran éxito!!

SALGA DE LA COCINA

Comedia musical PARAMOUNT, por ROBERTO REY, AMPARO MIGUEL ANGEL y MIGUEL LIGERO.

OLYMPIA

Hoy martes Programa

PRINCIPE DE LOS DIAMANTES

Comedia interpretada por ALLEEN PRINGLE e Yvan Kith.

EXITO - EXITO

LA INDOMABLE

Original comedia a cargo de JOAN CRAWFORD, secundada por ERNEST TORRENCE, ROBERT MONTGOMERY y JACK CONWAY.

Producción Metro Goldwyn Mayer.

Un gran film sonoro

CAIN

Tres personajes:

UN HOMBRE REBELDE O CAIN - UNA MUJER SALVAJE O ZOZOUR Y LA NATURALEZA

Realizada por Leon Poirier en la isla de NOSSI-BE... en los mares EXOTICOS.

Film sonoro de vanguardia

Servicio meteorológico

10 de Agosto de 1931.

Un área de altas presiones se extiende al N. W. de la Península Ibérica, y el Mediterráneo Occidental está invadido por presiones débiles, lo que determina en España una circulación de vientos ligeros del cuarto cuadrante. Tiempo probable: Algún chubasco.

Datos de lluvias regionales correspondientes al mes de Julio de 1931: Alicante, 34'2 mm.; Canet lo Roig, 17'3; Villafranca del Cid, 6'4;

Plaza de Toros

Hoy martes, a las 10'15 de la noche

Debut de la notable tiple cantante PEPITA AMOROS

EL CABO PRIMERO

por GLORIA ALCARAZ, BORI, ESQUEFA y primeras partes de la compañía.

LA VIEJECITA

por Gloria Alcaraz, Pepita Amorós, Bori, etc.

PRECIOS

Pista numerada, 3 y 2'50 pesetas.

Pista sin numerar, 2 pesetas.

General, 0'60.

CAPITOL

HOY MARTES

SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

HEARTS METROTONE NEWS

El periódico hablado

GRETA GARBO

LEVIS STONE Y NILS ASTHER EN

ORQUIDEAS SALVAJES

LOS CAZADORES DE OSOS

Cómica hablada en español por LA PANDILLA.

Producciones Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

HOY MARTES

Extraordinario programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

Preferencia, 0'60. General, 0'30.

AMA Y APRENDE

Deliciosa comedia, por ESTHER RALSTON.

Gran éxito

TODA UNA VIDA

Film sonoro PARAMOUNT, totalmente hablado en español, por CARMEN LARRABEITI y CARLOS DIAZ DE MENDOZA.

Faro de San Carlos de la Rápita, 5'4; Chelva (convento), 4'3; Denia, 3'3; Columbretes (Islas), 2'0; Aspe-Alcaná, 2; Valencia (Puerto), 1'0; Liria, Eslda, Godall y Tobarra, sin precipitaciones.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'15 noche: El cabo primero; La viejecita.

RUZAF.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orillas del mar.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tángier, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Ca-zorla.—Apartado 124.— Antiguamente telégrafo español

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión municipal, y como consecuencia de una solicitud presentada por la juventud socialista, se acordó prohibir el disparo de petardos y tracas que no estén bien acondicionadas.

También la Comisión de banda propuso que el Ayuntamiento interviniera en todos los contratos de la banda, por tener carácter municipal, interin se presente y apruebe el reglamento.

El concejal señor Fuset pidió que aprovechando la ocasión de la reforma general del alcantarillado, se construyan varios mingitorios. Se tomó en consideración.

GRATA VISITA

Desde ayer se encuentra en esta el laureado escultor y distinguido paisano nuestro, Vicente Beltrán. En el despacho de la Alcaldía saludó al alcalde.

De Algemesí

SUSCRIPCION

La suscripción en favor de las dos niñas huérfanas del matrimonio que pereció en el taller de pirotécnica, cuyos sucesos reseñamos hace unos días, sigue muy animada en todas las sociedades de la población.

AGRICOLAS

Todas las fábricas de tomate han entrado en período de mayor actividad.

Las fábricas de los señores Ripoll, Sanchis, Llácer y Sos, sostienen un crecido número de familias en el trabajo durante la temporada; a pesar de la escasez de este fruto y de las dificultades y elevados precios, motivados por el cambio a que ha de adquirirse la hoja de lata; no obstante, será ésta una buena campaña.

UNA FINEZA DIGNA DE APLAUSO

Ha causado impresión excelente la determinación de los pirotécnicos señores Bronchú y Caballer, de Godella; señores Martínez, padre e hijo, de Benimámet, y Caballer, de Moncada, cediendo el importe de los premios que les ha correspondido en las pasadas ferias de Valencia, a las dos niñas huérfanas hijas de José García Llopis, que fué dueño del taller de pirotécnica que hace días estalló. Se hacen muchos elogios de los pirotécnicos mencionados.

PETICION DE MANO

Por la respetable señora doña Teresa Ferris, viuda de Rubio, y para su señor hijo don Juan, el acreditado exportador de frutas y propietario, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Amparito Llopis Esteve, hija de nuestro buen amigo don José Llopis y doña Vicenta Esteve, acaudalados propietarios de esta población.

Después de cruzados los valiosos regalos de cortesía, ha sido fijada la boda para el 20 del presente mes.

De Alcira

DESGRACIA

El vecino de ésta, Francisco Hernández Ortiz, de 58 años, labrador, que se dirigía a Guadañar, conduciendo una caballería, a la que por primera vez ungió al carro, se desbocó, arrojando a Francisco sobre un montón de grava, produciéndole tan fuerte shock traumático, que falleció poco después. El juzgado instruye diligencias.

PROPAGANDA POLITICA

Desde el pasado sábado se encuentran en Alcira los diputados socialistas siguientes:

Don Antonio Ramos Ruiz, por

Cádiz; don José Mira Moreno, por Málaga; don Edmundo Lorenzo Sabrojo y Beade Méndez, por La Coruña, y Escandell y García, por Valencia.

A diario realizan actos de propaganda política en los pueblos del distrito y otros que no lo son.

Según ha comunicado el alcalde socialista señor Oliver, en breve se celebrará un acto político, al que asistirá el doctor Sanchis Banús.

De Játiva

FUTBOL

Jugóse en el campo Murta un partido entre el Deportivo de Benigánim y el Club Deportivo Español, de ésta, bajo las órdenes del árbitro señor Calabuig, alineándose, por el primero, Colera, Benavent I, Benavent II, Mateu, Raimundo, Boluda, Monzó, Gimeno, Fortuno y Tormo; por el local, Mora, Miralles, Daniel, Marzal, Valls, Simó, Moscardó, Martínez, García I, Monte y Oltra.

Terminó el partido dominando completamente el Deportivo Español, obteniendo la victoria por 4 goles a 0, obra del inteligente interior derecha Valls; le siguieron en méritos Morete y Martínez, que tuvieron una gran actuación; por el C. D. Benigánim se destacó el portero Colera, que libró a su equipo de una aplastante derrota.

De Gandía

AYUNTAMIENTO

En la última sesión se tomaron, entre otros menos importantes, los siguientes acuerdos, y se conocieron los siguientes asuntos:

Ampliación matadero. Expediente de adquisición de una nueva bomba en el matadero, que pasó a comisión. Solicitud de una entidad constituida por empleados del Municipio, pidiendo sean abonadas horas de servicio extraordinarias a los subalternos y pasar a Comisión. Trátase el asunto del arquitecto municipal—referente a exigir de los concejales que firmaron su cesantía, el sueldo de varios años que le asigna una sentencia de los tribunales—y para eludir toda demora y que no se alegue falta de personalidad, ya que no se sabe qué está en vigencia, si el Estatuto o la ley municipal, débense conceder—explica el señor Lorente,—facultades a la Alcaldía para que a su vez otorgue poderes a quien corresponda para que presente la correspondiente demanda.

Entrase en el asunto grupos escolares, y por el señor Bernabeu (J.) se pidió fuese revisado el pliego de condiciones para la segunda subasta con referencia al plazo en que ha de ser construido, ya que diez meses le parece poco plazo.

Los señores Lorente y Román aclararon unos puntos que sostienen con referencia al abono de plazos al contratista rematante de la subasta de construcción del grupo escolar, llegando a puntualizar sobre la entrega del último plazo, lo que el Estado entregue cuando el edificio se dé por terminado.

El arquitecto municipal que se hallaba en la Casa Consistorial, fué llamado, y el señor Bernabeu (J.) le pregunta si son suficientes diez meses y dos de prórroga, para la construcción de edificios de escuelas, y contesta el arquitecto que aún es poco, que estará bien en 14 meses. Luego se habló de 18 meses.

Al pie de una relación semanal de jornales aparece una nota de intervención, expresando que no queda de lo consignado para Policía urbana.

Los señores Rubio y Román discuten con tino el modo de allegar numerario para que no cesen los trabajos ni dejen de percibir sus salarios los que se ocupan en trabajar, pertenecientes al contingente de los sin trabajo.

El señor Cano intervino oportu-

namente para poner de manifiesto la seriedad del compromiso que se adquiere al venir para el próximo curso escolar los maestros que a Gandía se le han asignado.

Tratóse una moción presentada por la minoría socialista, referente a la décima de reparto en la contribución para alivio de la crisis de trabajo que aquí se experimenta, y se acuerda que por secretaría se aporten los antecedentes necesarios para conocer la importancia de los probables ingresos por recargo.

Sobre el ofrecimiento de tres naves de la fábrica de seda, que explota la empresa de Lombart, está ya formalizado y se ordenará que visite los locales la comisión pro escuelas y el doctor Mellis, por ver si reúnen las deseadas condiciones higiénicas.

Ultimamente se leyó el acta de la anterior sesión, que se aprobó.

Asistieron a la sesión, que presidió el tercer teniente de alcalde señor Pastor, los concejales señores Román, Bernabeu (J. y J. J.), Mayáns, Burguera, Pedro, Loren-te, Cano, Bañuls y Rubio.

RECIPROCIDAD

Hemos recibido atentísimo besalamano del señor jefe de la línea de la Guardia civil, teniente don Luis Rodríguez Montiel, a quien en reciprocidad damos la bienvenida a ésta, le saludamos efusivamente y deseamos que el acierto en el mando le acompañe siempre.

HUELGA ANUNCIADA

En junta general, la Sociedad Progreso Marítimo, de carga y descarga, de Grao de Gandía, ha acordado que de no aceptar los patronos un aumento del salario, el 12 se declararán en huelga.

UNO QUE SE ESCAPA

Esta mañana, a las siete menos cuarto, utilizando sus mañas y quizás un tenedor que se le ocupó, pudo abrir la puerta de la "gabiá" el "engabiado" José Vela Tribaldo, y tomó las de Villadiego con el consiguiente alboroto de la persecución. Pero el fugitivo tuvo la "desgracia" de tomar en su huida la calle del Hospital que no tiene salida, donde ha sido cazado.

FARMACIA DE TURNO

Lo será desde el 10 al 16, la de don Miguel Pérez, en el Paseo de las Germanías.

De Villarreal

EL NUEVO ORGANO DE LA AR- CIPRESTAL

Se ha repartido profusamente el siguiente programa invitación:

"Verdaderamente hay grandes desetos de oír tan notable instrumento, y el programa es altamente sugestivo, tanto por la exquisitez de las obras elegidas como por la calidad de los ejecutantes que se anuncian, motivo por el que creemos que ese día la Arciprestal se verá concurridísima por las personas amantes del divino arte.

De Burriana

LA COMISION DE FIESTAS

El sábado se reunió la Comisión de Fiestas, para acordar el programa de festejos que se han de celebrar en el próximo mes de Septiembre, y entre los cuales figuran dos partidos de fútbol, castillos de fuegos artificiales, verbenas y seis corridas de vaquillas.

En la próxima sesión se presentará para su aprobación.

En el programa no hay nada consignado para los festejos religiosos que han sido suprimidos. A pesar de ello, los tradicionales trona, se celebrarán con la solemnidad y brillantez de siempre.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado juez suplente don Vicente Ros Aimerich.

VIAJE A MADRID

Para gestionar importantes asuntos de interés para la ciudad, el sábado salieron para Madrid el alcalde señor Marín y los concejales señores Sanmartín, Llopis y Comes. Probablemente estarán de regreso el viernes.

Durante la ausencia del alcalde, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el señor Escuder.

De Algimia

EN PRO DEL ESTATUTO

Desde la remesa de un ejemplar del Estatuto valenciano a los Municipios todos de esta comarca invitándoles a su estudio y adhesión, y la efervescencia demostrada ahora por algunas poblaciones importantes, de cuyo valencianismo nunca pudo dudarse, pero que una ley arbitraria adscribió a las capitales de Castellón y Alicante, contra su voluntad y conveniencias, asistimos a un grato despertar regionalista con tanta más animación y alegría cuanto más nos apartamos de la juventud.

¡Cómo gozarían hoy nuestros antepasados que tanto protestaron y trabajaron contra el absolutismo central y las apetencias de la capitalidad provincial que tanto había de ganar y mejorar con nuestra confluencia, mientras nuestra región pasaría a ser la cenicienta!

De desear es se generalicen y multipliquen concursos y asambleas por toda la región que liberó de los moriscos nuestro gran adalid En Chaume el Conqueridor, al solo efecto de aunar nuestros esfuerzos y encauzar voluntades que rápidamente nos conduzcan al cobijo y protección bajo los pliegues de nuestra antigua y verdadera madre "La Senyera".

MALAS COSECHAS

De cosechas mala situación y peores esperanzas.

La pertinaz sequía, no conocida aquí jamás aun por los viejos, no sólo ha reducido las ya mermadas cosechas, sino que acaba por agotar las energías de la arboleda.

Aceitunas apenas se conserva alguna de las pocas que pudieron cuajar; pero los brotes que habían de llevar la floración en la próxima cosecha, no han podido crecer y esto imposibilita la obtención de cosecha para los años sucesivos.

El corcho no ha podido sacarse este año de los alcornoques, porque esta misma falta de lluvias motiva una escasez tan grande de savia que hace difícilísimo su desprendimiento.

La madera de almez, tan importante en esta región (confección de arados, horcas, mangos, etc.) apenas si creció con el deficiente riego, y no abastecerá al consumo y renovación anual de estos menesteres.

De Denia

DOS TELEGRAMAS DE ADHESION

El alcalde de Denia ha recibido del de Villajoyosa los siguientes telegramas:

"Del'acort de este Centre, ab junta celebrada anit, acordá adjuntarse espiritualmente a la festa valencianista celebrada anit en eixa ciutat, creguent en el acte un avans a l'estat valencianiste."

"Per acort del Ajuntament de la vila, comprenent de gran fervor espiritual valencianiste, s'adherix en gran entusiasme a la diada cefestejos en honor de nuestra Palebrada ahir en eixa ciutat y salute respetuosament al digne representant de la Diputació y Consistori valenciá q'han honrat en la seva presencia nostra provincia, oferint-emos a la nostra incondicional cooperació."

CON PERMISO

Para disfrutar dos meses de permiso, ha salido para Limpías el ayudante de Marina, capitán de corbeta don Juan Antonio del Rivero.

CANTEROS EN HUELGA

Ayer se declararon en huelga los obreros de la cantera, construcción de la escollera del muelle de refugio de Jávea.

De Castellón

MEJORAS PARA BURRIANA

La comisión del Ayuntamiento de Burriana, que se encuentra en Madrid para gestionar asuntos de interés relacionados con aquella ciudad, visitó al diputado don Vicente Cantos, quien dijo que el Consejo de Obras públicas había informado favorablemente el proyecto para la continuación de las obras del puerto.

Los comisionados, acompañados del señor Cantos, estuvieron en el Ministerio de Fomento, consiguiendo la inmediata aprobación de dicho proyecto, cuyo importe es de 4.000.000 de pesetas.

También visitaron con el señor Cantos al ministro de Instrucción, que les hizo entrega del proyecto completo para la construcción de dos grupos escolares graduados, cuyas obras comenzarán inmediatamente.

Los comisionados visitarán hoy a los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

DE UNA SUSCRIPCION

La suscripción abierta para regalar una bandera al regimiento de ametralladoras que guarnece esta plaza, alcanza el importe de 1.275 pesetas.

DE OPOSICIONES

Por el cuerpo de Beneficencia municipal ha sido designado para formar parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a dos plazas de médicos vacantes en el Hospital, don José Forcada.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado del cargo de rector de las Escuelas Pías, de Castellón, el Padre José Alba de Santa Teresa.

MITIN SINDICALISTA

El domingo, a las 6'30, se celebró en el salón Goya, un mitin sindicalista, en el que tomaron parte varios oradores.

Se registraron algunos incidentes.

De Alcoy

LOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL HAN VUELTO AL TRABAJO

Ayer, en el teatro Calderón, celebraron asamblea general los obreros huelguistas pertenecientes al Sindicato de la industria textil.

La comisión parlamentaria dió cuenta de las gestiones realizadas y se leyeron las bases concedidas por la Patronal, las que fueron aprobadas por la asamblea, y hoy lunes se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas, con la mayor tranquilidad, sin que se haya registrado el menor incidente.

LOS PATRONOS SE NIEGAN A PARLAMENTAR

En la asamblea celebrada el pasado domingo por los obreros yu-teros, y vista las contestaciones de la Patronal negándose a continuar parlamentando, los huelguistas acordaron seguir la huelga, que continúa en el mismo estado.

JUNTA GENERAL

El domingo celebró junta general el Sindicato de industrias varias.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora regresó de Miraflores, recibiendo en su despacho a los periodistas.

Les manifestó que se había dedicado al estudio del proyecto de reforma agraria, estudiado por la comisión.

También había estudiado los cuatro votos particulares formulados al mismo.

Añadió que le habían sido entregados otros tres, de los que daría cuenta en el Consejo que habían de celebrarse por la tarde.

HACIENDA

Indalecio Prieto estuvo breves momentos en su despacho oficial, del que tuvo que retirarse por sentirse indispuerto.

GUERRA

El ministro de la Guerra dijo que se ocupa del decreto referente a los cuadros del Ejército para que estén lo suficientemente dotados.

Añadió que suponía que reinaba tranquilidad en Sevilla y Bilbao, por no haber recibido noticias en contrario.

JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó que no era cierto que haya sido puesto en libertad el general Mola.

Lo ocurrido fué que el mencionado general pidió permanecer en su domicilio mientras daba a luz su esposa, bajo palabra de honor de reintegrarse a su prisión cuando quedara aquella restablecida, y el Consejo de Ministros accedió a la petición.

Dijo también el ministro que el director de Seguridad ha remitido al juzgado todo lo actuado con motivo de la detención del señor Fuentes Pila.

Por último, dijo que tenía casi ultimado el proyecto de ley contra la usura, en beneficio de los empleados, proponiéndose inspec-

cionar la actuación de algunos Bancos que se dedican a negocios de préstamos.

COMUNICACIONES

Martínez Barrios dijo a los periodistas que había presidido la primera reunión de la comisión de Reformas postales, pronunciando unas frases de salutación.

El Consejo de administración de la Telefónica no ha contestado aún a la petición de que sean admitidos a la Conferencia los representantes del Sindicato Nacional.

Añadió que al Consejo llevaría un proyecto para el establecimiento de conferencias de prensa con la denominación de mensajes telegráficos, con tarifas baratas.

Mensajes de cinco minutos, 2'25; de diez, 3'80; etc. Por cada prórroga de cinco minutos se percibirá 1'55. Se autoriza el abono a una hora fija. Cada cinco minutos serán un mínimo de 100 palabras y un máximo de 115.

El director de Correos dijo que la comisión de Reformas postales se ha dividido en cinco subcomisiones.

TRABAJO

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de fuerzas vivas de Guadalajara de los representantes de la fábrica La Hispano Suiza.

Le habló de la crisis por que atraviesa dicha industria, considerando como solución al que se equiparen los accesorios nacionales sin preparar, en cuanto al Arancel de Aduanas, a los que se reciben ya preparados del extranjero.

El ministro de Trabajo agregó que había regresado de Málaga el delegado que envió para la solución de la huelga de tranvías en aquella capital.

Dicho funcionario le manifestó que la Compañía había presentado una fórmula para la solución del conflicto, que consistía en que un tercio de las ganancias se dedicara al dividendo, otro tercio a los obreros sin trabajo y el resto al aumento de los salarios de los obreros y empleados.

El delegado advirtió a la empresa que ello llevaba consigo la intervención de los empleados para conocer la marcha del negocio, y que la empresa manifestó que no se oponía a ello.

Dice el gobernador de Banco de España

El gobernador del Banco de España manifestó ayer a los periodistas, que por no hallarse terminados todos los troqueles que han de servir para el estampillado de billetes, no fué posible ayer dar al público todas las facilidades para realizar esta operación.

Ello, no obstante, cuantas personas se avienen a ingresar el importe de sus billetes en cuenta corriente, una de las finalidades que se persigue con la operación de estampillado, se les indica que desde la fecha inmediata pueden pasar a recogerlos total o parcialmente.

Terminó diciendo que como no habían llegado a todas las provincias los troqueles, el estampillado no pudo comenzarse en algunas en el día de ayer.

Hallazgo de restos humanos

La comisaría de Vigilancia correspondiente, ofició al juzgado de guardia dándole cuenta de haberse encontrado restos humanos en las excavaciones que se hacen en las obras de la Ciudad Universitaria.

El juzgado se personó rápidamente en el lugar del hallazgo de referencia, examinando los dos esqueletos, uno de ellos presenta grandes destrozos en los huesos del cráneo.

Hecho el reconocimiento oportuno, el forense certificó que los esqueletos deben llevar enterrados unos 20 años.

El general BURGUETE ingresa en el partido socialista

Ha ingresado en el partido socialista el general BURGUETE.

Preguntado el general por qué ha tomado esta determinación, contestó:

—La explicación cumplida la facilitaré en pocas frases.

Desde mi vuelta de Cuba y Filipinas fui socialista platónico. Ahí están mis libros, donde me declaro pacifista, convencido enemigo de esta gran guerra que ha deshonrado a la especie humana y que acarrea una nueva guerra.

—¿Usted cree en una nueva guerra?—se le preguntó.

—¿Cómo que sí creo? Esa es la última batalla que va a reñir el capitalismo del mundo para imponerse al socialismo. Mejor dicho, a la democracia de los trabajadores del mundo entero; trabajadores intelectuales y manuales; esto es proletariado intelectual y manual, que son hermanos.

Ayer comenzó el estampillado de billetes

Como se había acordado, ayer por la mañana se abrió en el Banco de España el período para el estampillado de billetes, dispuesto por el Ministerio de Hacienda.

A este efecto se habilitaron dos ventanillas; una para el público, cuyo estampillado, por el pequeño número de billetes, se realiza en el acto, y otra para los Bancos y otras entidades, que llevar gran cantidad de ellos, donde habrá de presentarse factura duplicada para retirarlos en el plazo que se les marque.

La animación en este primer día fué escasa.

En la ventanilla de Bancos no ha sido presentado ni un solo billete, y en la del público se efectuaban las operaciones con todo desahogo, porque la cola que se formó era escasa.

Consejo de Ministros

El Consejo se dedicó casi por entero al estudio del proyecto de Reforma agraria

A LA ENTRADA

Al llegar el ministro de la Gobernación al Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo, manifestó a los periodistas que había tranquilidad completa en toda España. Sólo había la reyerta de Bilbao, de la que ya tenían noticias.

Agregó que había hablado con el gabinete telegráfico y le dijeron que era el único día en que no habían llegado telegramas fué ayer.

Dió cuenta también de que en Barcelona estaban reunidos los parlamentarios catalanes y, por último, refiriéndose a la versión dada por algunos periódicos respecto a su entrevista con el capitán Sediles, dijo que la referencia desde luego no es exacta, y cree que no haya sido el señor Sediles quien la diera, pues de ser así, sería cosa de no volver a cambiar con él la palabra.

El señor Lerroux dijo que llevaba asuntos de trámite.

Al ministro de Instrucción pública se le preguntó si podría facilitar la carta que él y el señor Alomar habían dirigido al presidente de la Generalidad, a lo que contestó el señor Domingo que esperaba la contestación de Barcelona para ver si podía facilitar copia de esa carta a la prensa de Madrid.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, y a las seis de la tarde quedaron reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

A las diez y media terminó el Consejo de Ministros, siendo el primero en salir el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que en el Consejo se había redactado una nota que refleja todo lo tratado.

En idénticos términos se expresaron los demás ministros.

El ministro de la Gobernación anunció que el viernes marchará a San Sebastián para pasar allí tres días, pero sin que el viaje tenga carácter oficial.

Nota oficiosa

El presidente del Consejo leyó a la salida, la siguiente nota:

“Serán comprendidas en esta reforma las tierras que excedan del límite de extensión fijado en la ponencia de la comisión asesora jurídica, justificándose la personal social de derecho público o que proceden de señorías, y en efecto de éstas, las divididas no cultivadas y las que vinieren dadas sistemáticamente en arriendo. La excepción propuesta por la ponencia se acepta, y el proyecto no afectará ni a la propiedad comunal ni a las fincas cultivadas directamente o las que sostienen industria agrícola, ni las de pastos dedicadas a fines forestales o no susceptibles de cultivo permanente. Se convinieron con rectitud de criterio en algunos puntos todos los principales de la reforma, revisando las plantaciones de toda clase, aunque diferenciadas según tengan o no transmisión directa o señoría. Quedó designada una ponencia que con el presidente forman los ministros de Justicia y Guerra, encargada de redactar el texto definitivo. Este se someterá seguidamente a las Cortes, y sólo se crearán por decreto los órganos de preparación y de ejecución de la ley, para asegurar la efectividad de ésta el día en que sea votada.

Siguió diciendo el presidente que el procedimiento seguido ha sido un índice de líneas que ha

ido subrayando a sus compañeros con las impresiones y adiciones que en él propone. En esta forma han dejado resueltos todos los problemas que comprende la reforma.

Además, en relación con este problema anticipamos que, desde luego, el proyecto establecerá un trato diferente según los actuales propietarios o arrendatarios sigan o no labrando las fincas comprendidas en la reforma.

Los que las sigan labrando bien, tendrán una ventaja considerable y en cambio si dejaran de labrarla sin afectarles la reforma, perderían esa ventaja y, por el contrario, tendrían un trato justificadamente adverso en relación con este sistema.

Ha sido una discusión de examen a fondo y por eso ha durado tanto.

Mañana, a las diez y media de la mañana, se reunirán los ministros nuevamente en Consejo en el Ministerio de Hacienda.”

Decretos de Hacienda

Jubilando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, jefe superior de Administración civil y director general de la Fábrica de la Moneda y Timbre, en situación de cesante.

Jubilando a don Francisco Sánchez Pescador, jefe de Administración de segunda del cuerpo administrativo de Hacienda.

Idem a don José Fernández Amador, idem idem de tercera.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del cuerpo general administrativo de Hacienda a don Andrés León Jiménez, que lo es de tercera y desempeña el cargo de interventor de Hacienda en la provincia de Murcia.

Idem idem a don Mariano Bosch.

Idem idem de tercera a don Joaquín Alcaide de Zafra, jefe de negociado de primera.

Idem idem a don Antonio Andía Prado, don Luis Martín Campos y don José Luengo Conde.

Ampliación

El Consejo celebrado ayer tarde se dedicó íntegramente al estudio de la reforma agraria.

Los ministros hicieron una pequeña ampliación de la nota facilitada al terminar la reunión.

La ejecución de la ley agraria estará encomendada a organismos provinciales.

Estos organismos formularán previamente una estadística de parados y con arreglo a ella se procederá a la expropiación de tierras en cada provincia.

Desde luego se ha considerado que no se puede indemnizar por igual al propietario de una finca que tiene su origen en la conquista que a las obtenidas sucesivamente por compra.

Seguramente en el Consejo de hoy quedará terminado el estudio del proyecto.

La señorita República

El domingo por la noche se celebró en el Retiro una fiesta organizada por el Sindicato de Actores, en la cual se hizo público el fallo del jurado para designar la Señorita República 1931.

Resultó elegida Pilar Navarro, morena, de 18 años, que fué muy aplaudida y recibida en el estrado a los acordes del Himno de Riego.

Declaraciones de don Miguel de Unamuno

Don Miguel de Unamuno hizo ayer unas declaraciones a “La Voz” de las que entresacamos los siguientes párrafos:

—No son tiempos de bonanza estos posteriores al 14 de Abril.

Veo las cosas empañadas y poco sinceras. Creo que el Gobierno no debiera hacerse tantas ilusiones y más aceleradamente clarificar la voz de la laringe de una situación caótica.

Cree el actual Gobierno que es quien ha traído la República, y es la República quien los trajo a ellos. Una prueba pequeña, fehaciente del equívoco que tienen todavía, es la orillada celebración del Pacto de San Sebastián.

Me alegro mucho que no se haya festejado ese acto, más por los gobernantes que no por nosotros.

—¿Las causas de la situación las cree confusas?—le preguntó el periodista.

—Los majaderos son separatistas. Cualquiera aldeano nos demandará el mejor día su Estatuto.

Son separatistas una cuadrilla de literatos fracasados. Embusteros que buscan asegurarse. No saben lo que piden. La única situación clara de que quieren ser guapos. La majeza es por lo común muy española.

El comunismo es la enfermedad de moda. A los majos del separa-

tismo les llamo locos endémicos, locura de epidemia, y si existen señoritos comunistas se la llamará locura anémica.

Estos, además, aún son más locos, más vanidosos y más ignorantes y más literatos fracasados que los primeros.

A unos y a otros se les puede aplicar la terminación de uno de los pensamientos de Maquiavelo: “Toda la vida por la vanidad.”

El Parlamento todavía no ha dado el “do de pecho”, para el que parece que tiene pulmones. Temo que cuando lo dé como algún cantor, se escuche a sí mismo, disminuida la voz, vibre la Cámara bien; pero otra, otra cosa es el aullido de una fiera que cuando ruge en las tinieblas barrunta la presa.

La labor parlamentaria

En la sesión del Congreso para esta tarde hablará en primer término el señor Ossorio y Gallardo, para defender su proposición presentada para abogar por la libertad individual.

Después continuará el debate que suscitó la interpelación del señor García Alonso.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Hablando a mediodía con los periodistas el ministro de Instrucción, les manifestó que le interesaba hacer dos rectificaciones acerca de noticias publicadas estos días.

«Una se refiere al propósito que se me atribuye de crear un partido político en Cataluña.

Ni he dicho ni me he propuesto esto.

Lo que dije y me propongo es otra cosa: actuar intensamente en Cataluña en el siguiente sentido: conseguir que las fuerzas republicanas, un poco dispersas y desarticuladas, tengan un ideario claro y una disciplina estrecha que les permita definir sus deberes, cumplirlos y al propio tiempo salvar sus derechos.

En Cataluña, un partido con el ideario y la estructura del partido radical-socialista, tiene mayor número de posibilidades que en ningún otro sitio.

El propósito es que la parte del republicanismo catalán, con la que siempre he convivido y que tiene esta orientación conservadora su autonomía, sea una fuerza política que se destaque con esta significación.

Por las características singulares de Cataluña, la clase que prevalece es la clase media y ésta es profundamente republicana y de un sentido social avanzado.

Siendo así, lo que urge es estructurar este republicanismo y disciplinarlo, convirtiéndolo en el más autorizado y eficaz instrumento de Gobierno.

No se necesita crear nuevos partidos para que este hecho se produzca.

Basta con galvanizar, modernizar y encender las actividades y responsabilidades de los presentes.

Dentro de la izquierda catalana, yo tengo mis amigos de siempre, extendidos por toda Cataluña.

Con ellos me propongo llevar adelante esta cruzada, esta obra que reclaman a un mismo tiempo las ideas de democracia y los intereses de la República.

El día 24 invitado por el Ateneo de Igualada, una de las más altas entidades culturales de Cataluña, iré allí con el objeto de tomar parte en la fiesta solemne de su LIV aniversario y pronunciaré en

dicho acto un discurso sobre la escuela única.

En él señalaré lo que la escuela única es y cuanto hemos hecho en este sentido en tres meses de República.

Antes de este discurso pronunciaré otro de carácter político posiblemente el día 23, en Tarragona.

Otro extremo que me interesa aclarar es el referente a unas declaraciones que se me atribuyen con respecto a la organización obrera en Cataluña y a la orientación que en ella tienen determinados elementos.

Yo no he dicho que el sindicalismo catalán vaya a convertirse en un partido como el laborista inglés.

Yo dije que la masa obrera de Cataluña tenía hondo sentido constructivo y legalista, lo que permitirá que los avances sociales se realicen ordenadamente y dentro de la ley.

El espíritu de impaciencia y violencia que actualmente ofrecen las luchas sociales en Cataluña, responde en primer término a la consecuencia de haber sido perseguidas las clases obreras durante la época de la Dictadura y de la Monarquía, de no haberseles permitido que actuaran con responsabilidad, de no haber consentido su organización y de haberlas envenenado.

Ello trajo esta situación, que no responde al temperamento, al espíritu y a la cultura de la clase obrera.

Cuando posea un partido de actuación pública responsable, la propia clase obrera seleccionará sus elementos directivos, buscándolos en quienes con mayor capacidad tengan sensibilidad propia del pueblo donde actúan y esta sensibilidad es la que consueña con las organizaciones del tipo y del espíritu del laborismo inglés.

Esto es lo que he dicho y no lo que me atribuye "Solidaridad Obrera".

El ministro de Instrucción, refiriéndose al decreto aprobado sobre alumnos seleccionados, ha dicho que le interesa aclarar que la selección de alumnos será con objeto de cursar estudios superiores afectos a los dos sexos.

Las diligencias sobre el suceso del taxímetro

El domingo, como anunciamos, siguió su actuación el juzgado del distrito del Congreso para lograr el esclarecimiento total de los dramáticos sucesos del taxímetro, ocurridos en la plaza de las Cortes.

Según las impresiones que hemos obtenido, los hechos han venido a confirmar las afirmaciones por nosotros sentadas.

En este día el juzgado se constituyó en la Cárcel Modelo, ampliando extensamente las anteriores declaraciones prestadas por el chófer Recuenco.

Después se trasladó al equipo quirúrgico, donde también amplió la declaración prestada por el herido Ribagorda.

Parece que el chófer Recuenco ha ido poco a poco puntualizando los sitios que durante la noche de autos recorrieron en su taxímetro los cuatro ocupantes, y confirmó los lugares en que dichos individuos fueron colocando los petardos en los registros de Teléfonos.

Uno de estos individuos se detuvo en Vallehermoso.

Recuenco confirmó nuestras suposiciones, siendo muy prolijo en detalles, pero se resistió todavía, alegando ignorancia, a dar los nombres de los que ocupaban el vehículo.

Sin embargo, ultimó las señas personales de los tres sujetos que con Ribagorda constituyen el grupo que colocaron los petardos.

En cuanto a Ribagorda, se ha mantenido en la reserva del primer momento, sin querer dar los nombres ni señas de sus compañeros, confesando únicamente que él iba en el vehículo cuando se sintió herido por un disparo.

Ante el juez compareció la es-

posa e hijo del vigilante sanitario Ribagorda.

No creemos que las manifestaciones de ambos puedan revertir el menor interés.

La Policía, siguiendo instrucciones del juez señor Enjuto, procedió a la detención de dos individuos, uno de ellos que coincide con las señas personales dadas por Recuenco en las declaraciones prestadas, y que parece estar complicado en este hecho.

El comisario que lleva la labor investigadora desde el primer momento celebró una conferencia con el juez, en la que suponemos le daría informes de las investigaciones realizadas, recibiendo a su vez nuevas instrucciones de la autoridad judicial.

Seguramente se efectuarán nuevas detenciones, algunas de ellas de gran interés.

Como consecuencia de la labor investigadora que realizan por un lado el juez y por otro el comisario jefe de Policía, parece que está confirmado que se trata de un grupo de elementos extremistas, no afiliados a ninguna entidad política, y que se dedicaba a producir alarma y causar desórdenes por el procedimiento de colocación de explosivos, y parece que se ha llegado a concretar este punto al extremo de saberse que mucho antes de este último suceso el detenido Ribagorda era depositario de cierta cantidad de petardos, que iba entregando a sus cómplices mediante el canje por unos vales.

Como se prosiguen activamente las investigaciones para llegar al esclarecimiento de este asunto, se supone que próximamente estará descubierta toda la trama.

El juzgado prosiguió ayer tarde las diligencias encaminadas al esclarecimiento del atentado contra los agentes de la autoridad.

Se constituyó el juzgado primero en la Cárcel Modelo, y después en el equipo quirúrgico, sometiendo a nuevo interrogatorio al chófer y a Ribagorda.

Parece que los dos se mantienen en la más absoluta reserva, si bien el chófer Recuenco hizo alguna nueva manifestación, que, sin duda, servirá de orientación al juez.

Estas diligencias duraron desde las cinco de la tarde hasta cerca de las nueve de la noche.

También practicó el juez una diligencia de reconocimiento ocular del taxímetro, comprobándose que en el interior del coche no existen manchas de sangre.

También se determinó la forma en que había guardada en la cubierta de una rueda de recambio una pistola automática cargada y tres cargadores.

Fueron reconocidos los impactos producidos por los proyectiles que disparó la fuerza pública.

Transcurridas ayer a última hora las reclamatorias después de la detención, el juez decretó auto de procesamiento contra el chófer y contra el herido Ribagorda.

Reunión de la ponencia que entiende en la legislación sobre estupefacientes

Ayer se reunió en el Ministerio de la Gobernación la ponencia que entiende en la modificación de la legislación sobre estupefacientes.

Se acordó presentar con carácter de urgencia a la Dirección de Sanidad una proposición para evitar los abusos, solicitando autorización para que los comisionados puedan adoptar las medidas oportunas con el objeto de que cese actualmente la facilidad que para el tráfico de contrabando existe hoy.

Hay que evitar que sea España el tránsito del contrabando de los tóxicos en gran escala hacia Portugal y América.

Los agricultores andaluces

Del 12 al 14 del corriente se reunirán en Madrid una representación de los agricultores andaluces, integrada por las delegaciones de los Sindicatos de colonos y pequeños propietarios de las Sociedades obreras del campo, para plantear las bases de una organización especialmente agraria, cuya residencia se establecerá en Madrid, y ofrecer al Gobierno la solución del problema de la crisis agrícola de Andalucía.

Entre las conclusiones que quieren presentar al Gobierno figura la inquebrantable adhesión y defensa de éste y del régimen, así como la integridad del programa agrario expuesto por el Gobierno desde antes de su advenimiento, sin merma de las atribuciones ni delimitación alguna en el planteamiento de la lucha contra toda organización que pretenda obstaculizar la obra del Gobierno en lo tocante a cuanto se refiera o afecte a las reivindicaciones completas de la vida campesina.

Las reuniones tendrán lugar en la Federación Industrial, Carrera de San Jerónimo, 38, y en la Casa de Andalucía, Barquillo, 7.

La «Gaceta» de hoy

Publica una orden disponiendo la provisión de la cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Otra disponiendo se cumplimente la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito promovido por el Banco de España contra la Real orden de 17 de Diciembre de 129, sobre pago de derechos de custodia de los depósitos en efectos que existían abandonados en el mencionado establecimiento y atribuidos al Estado.

Dice «Heraldo de Madrid» en relación con el problema de los cambios

El «Heraldo de Madrid» en su número de ayer se ocupa en su artículo de fondo del problema del cambio, y después de decir que el Gobierno, y en especial el ministro de Hacienda, deben hacer todo lo posible para devolver la confianza al país, añade:

«Pero al mismo tiempo que se responde a las necesidades del momento, opinamos que el Gobierno debía convocar urgentemente a una conferencia nacional, puramente nacional, de técnicos, directores de todos los Bancos de España y jefes de Cambios de estas entidades, de directivos de toda organización de carácter económico y de aquellos elementos que por sus estudios especiales

sean considerados idóneos en esta cuestión.

Dicha conferencia debe reunirse inmediatamente en Madrid y ha de tener carácter absolutamente reservado, secreto. Ninguna de sus decisiones, ninguno de sus estudios debe llegar al exterior.

Esta conferencia decidirá si de acuerdo con las modernas teorías económicas de la llamada economía dirigida, ha de ser inmediatamente necesario una colaboración externa.

Mientras tanto las intervenciones públicas de los señores Auriol y Blum sólo habrían de parecer una perfecta insensatez si se tratase de algo más que de un simple cambio de impresiones entre unos buenos amigos.»

El Consejo del Banco de España celebró ayer dos reuniones

El Consejo del Banco de España celebró sesión en la mañana y la tarde del lunes, con carácter de ordinaria la primera y de extraordinaria la segunda.

En ambas reuniones se ocupó el Consejo, del curso del cambio y de la situación en general.

Aprovechando la estancia en Madrid de algunos consejeros, actualmente ausentes, el Consejo se reunirá nuevamente el miércoles próximo, para proseguir con atención especial el estudio de los problemas planteados.

El gobernador del Banco de España, señor Caravias, estuvo en el Ministerio de Hacienda durante la celebración del Consejo, pasando a conferenciar con el señor Prieto, al que dió cuenta de las sesiones celebradas por el Consejo del Banco de España.

DE BARCELONA

Aunque se guarda reserva se sabe que durante la reunión de los parlamentarios catalanes se dió lectura a una carta firmada por los señores Domingo (M.) y Alomar, indicando la conveniencia de que se deje a las Cortes en perfecta libertad para que puedan estudiar sin carácter de urgencia el Estatuto Catalán

El domingo por la noche, conforme se había anunciado, se reunieron los parlamentarios y consejeros de la Generalidad con objeto de cambiar impresiones y de adoptar acuerdos en lo referente a la presentación del Estatuto Catalán a las Cortes.

Asistieron todos los parlamentarios catalanes, sin distinción de matices.

También asistieron al acto los comisarios de las tres Diputaciones catalanas que forman parte de la región.

En la reunión se dió lectura a una carta de Marcelino Domingo, firmada también por el señor Alomar, indicando la conveniencia de que se deje a las Cortes en perfecta libertad para que puedan estudiar sin carácter de urgencia el Estatuto Catalán, ya que ha de dedicar su atención preferente a la solución de los problemas pendientes.

La reunión fué de larga duración, pues terminó a las tres y veinte minutos de la madrugada.

Al salir los reunidos fué interrogado el señor Aiguadé, quien manifestó que había habido acuerdo completo entre los reunidos, salvo su idealidad política.

«Nos hallamos—dijo el señor Aiguadé—en unas posiciones que hemos tomado; no las abandonaremos ni dejaremos por nadie ni por nada en el fin perseguido.

El señor Maciá manifestó que no sabía cuando iría a Madrid.

«Veremos—añadió—cuándo es necesario y según lo que digan, iré más pronto o más tarde. Dentro de unos días me decidiré.

El señor Carner indicó que se había todo acordado conjuntamente y dentro de la disciplina y que en esta semana saldrían los parlamentarios para Madrid.

Se sabe que entre los señores Maciá y Companys hubo viva discusión, dividiéndose los asistentes al acto entre el criterio de los mencionados señores.

Respecto al viaje del señor Maciá a Madrid nada se sabe, porque nada se ha hecho público acerca de dicho asunto.

Según nuestras noticias, el señor Maciá marchará a Madrid por la mañana, con objeto de estar en dicha capital en la noche del mismo día.

También tenemos entendido que el diputado señor Giarau, que forma parte de la comisión de la Constitución, formulará voto particular al título primero, contando con las firmas de los parlamentarios Alomar, Lostaló, Lluhi y Nicolau.

Otras noticias

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO SE HA DIRIGIDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo se han dirigido directamente al ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, para que rectifique o mitigue las palabras pronunciadas acerca de dicha entidad.

MAS DE LOS METALURGICOS

La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado que los días pasados.

Esta mañana se han presentado en el local del Sindicato algunos patronos que han aceptado las bases.

Esta tarde tenían el propósito de reunirse los obreros para tomar acuerdos respecto a las contrabases presentadas por la patronal.

TEMPORAL DE VIENTO, Lluvias y granizo.—HA CAUSADO DAÑOS DE CONSIDERACION

En la madrugada del sábado al domingo se desencadenó un temporal de viento lluvia y granizo. Los daños causados han sido considerables. La fábrica de harinas La Gallarda quedó completamente inundada. También hizo explosión un transformador eléctrico, causando grandes desperfectos y la consiguiente alarma entre los vecinos. En las casas en construcción se derribaron algunos tabiques. La estación del funicular de Montjuich quedó completamente inundada de agua. Muchos árboles, a causa del fuerte viento, fueron derribados. No se registró ninguna desgracia personal.

UN MOZO DE EQUIPAJES AL SER DESPEDIDO POR EL DUEÑO DE UN HOTEL AGREDIO A ESTE CAUSANDOLE CUATRO HERIDAS GRAVES

El dueño de los hoteles Continental y Bristol, don Antonio Alvarez, despachó al mozo de equipajes Manuel Paz, por faltas en el servicio, y éste, después de insolentarse contra el señor Alvarez, le causó con un cuchillo cuatro heridas de pronóstico grave. Después hirió también, aunque levemente, al conserje del establecimiento. Cuando llegaron los agentes de la autoridad, fué detenido sin hacer resistencia.

COMO NO HABIAN SOLICITADO EL CORRESPONDIENTE PERMISO LA FUERZA PUBLICA IMPIDIO LA REUNION

A las tres de esta tarde dieron conocimiento a la Policía y al Gobierno civil, de que los metalúrgicos se proponían celebrar una reunión en el Ateneo Republicano Radical de la calle de Cabanes, para lo que no habían solicitado el correspondiente permiso. Como esta mañana en un local de la calle de las Tapias se habían reunido sin autorización, el gobernador civil dió orden de que no se permitiera la reunión de esta tarde. Para evitar el propósito de los metalúrgicos, acudieron dos autos blindados con secciones de guardias de asalto y varias parejas de Seguridad de a caballo. En el Paralelo y calles contiguas a la de Cabanes se formaron nutridos grupos de obreros que comentaban la prohibición. Los guardias invitaron a dichos grupos a que se disolvieran, haciéndolo éstos sin protesta de ninguna clase.

UNA HUELGA QUE HA ENTRADO EN VIAS DE ARREGLO

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que el conflicto que desde hace unas tres semanas existe en algunas casas del ramo de la madera, había entrado en una fase de negociaciones a fin de ver de llegar a un arreglo.

BASES QUE HAN SIDO ACEPTADAS POR LOS PATRONOS. ASI DA GUSTO

Los obreros del servicio de limpieza, riego y cloacas han presentado unas bases, las cuales han sido aceptadas por los patronos. En esta intervención ha tomado parte una comisión municipal, y esta mañana han sido firmadas en el Ayuntamiento dichas bases.

LOS ENFERMOS CONTINUAN EN HUELGA

Hoy tampoco se han reintegrado al trabajo los enfermos de

los Hospitales de San Pablo y de la Santa Cruz. Según nuestras noticias, están llevándose a cabo unas gestiones con las direcciones de los referidos Hospitales, con objeto de hallar la fórmula para la solución del conflicto.

EL EXCESO DE LIBACIONES LES HIZO DISPUTAR TERMINANDO EN RIÑA

Al salir esta madrugada de una taberna Gonzalo Pérez Hernández y Vicente Ferrer Navarro, el exceso de libaciones les hizo disputar, terminando por reñir. El Ferrer marchó a su casa, próxima al lugar del suceso, y cogiendo una pistola marchó en busca del Pérez, a quien disparó un tiro que le causó la muerte. Después de verse acorralado por

varios vecinos y transeúntes, hizo varios disparos sin herir a nadie y marchó a su domicilio, donde se acostó. Finalmente un camión de Policía, donde iban diez agentes, lo capturaron y fué conducido al juzgado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Saint Thomas", de Ruan. "Colombia", de Reikjawiik. "Auwal", de Marsella. "Pacheco", de Londres. "Saint Antoni", de Vigo. "Espagne", de Marsella. Salidos: "Lewin", para Marsella. "Espagne", para Argel. "Freixas III", para Tarragona. "Rey Jaime I", para Valencia.

DE PROVINCIAS

El pistolero en acción

Tres muertos y varios heridos

Bilbao.—El domingo, a las doce de la noche, se encontraban cerca del mostrador del restorán Bilbaino, de la calle de Somera, propiedad de Feliciano Echevarría, varios parroquianos, cuando aparecieron tres individuos que se situaron en la puerta del establecimiento, mientras otros cuatro tomaron posiciones frente a la ventana, sin duda para asegurar así la realización de su criminal propósito, ya que inmediatamente después dieron la voz de manos arriba, seguida de una descarga.

Los que se encontraban en el establecimiento levantaron, en efecto, los brazos, creyendo que se trataba de autoridad. El primer disparo fué hecho contra el encargado, yendo a incrustarse la bala en el reloj, después de rozar a aquél la cabeza. Seguidamente descendieron contra un grupo de socialistas que se encontraban junto al mostrador. Realizada la agresión, hubieron sus autores. En el local se han observado numerosos impactos. Repuestos de la agresión, los que resultaron ilesos auxiliaron a los caídos, que eran varios. Uno de los concurrentes, llamado Francisco Pérez, empleado de la limpieza pública y socialista, recaudador de la agrupación de dicho partido, recibió tan grandes lesiones que falleció cuando era conducido a la casa de Socorro.

También fueron auxiliados numerosos individuos. El cadáver de Francisco pasó al depósito judicial. La policía se apoderó de dos pistolas de los agresores. Pertenecen éstos, según se cree a la acción comunista, y entre ellos figuraban el leader de estas ideas, José Ibáñez, y un pistolero muy conocido apodado "Galleguín", a los que busca la policía. La agresión iba dirigida al presidente del ramo de la alimentación y su hermano, que momentos antes abandonaron el establecimiento. El gobernador visitó a los heridos.

Bilbao.—En el suceso resultaron heridos de gravedad José Luis Gallo, Simón Bravo y Luis Apraís. Heridos de pronóstico reservado: Ascensión Basterrechea y Nazario Simón. Ayer por la mañana fallecieron José Luis Gallo y Simón Bravo, que se hallaban en el Hospital. La policía realizó ayer diez detenciones, figurando entre ellos los conocidos comunistas Leandro Carro y otro apellidado Ibáñez. Desde luego se trata de un crimen de carácter social.

Bilbao.—Se ha comprobado que José Luis Gallego, uno de los muertos a consecuencia de este suceso, era comunista. Parece que iba con el grupo de pistoleros y se adelantó, cayendo herido por sus propios compañeros. El gobernador dió que está dispuesto a obrar enérgicamente para acabar con estos hechos.

Ha ordenado que se practique un registro domiciliario para tratar de retirar las armas a quienes las usen indebidamente. Los socialistas bilbainos están indignados, pues la mayor parte de las víctimas de este suceso son socialistas. Visitaron al gobernador el alcalde y un representante de cada grupo de minorías, para expresar su protesta contra el hecho perpetrado por los pistoleros.

Indicaron la conveniencia de que se traslade a Madrid una comisión para explicar al Gobierno lo ocurrido y pedirle que adopte medidas encaminadas a evitar la repetición de estos hechos sangrientos.

Indicaron la conveniencia de que se traslade a Madrid una comisión para explicar al Gobierno lo ocurrido y pedirle que adopte medidas encaminadas a evitar la repetición de estos hechos sangrientos.

Charlot visita a San Sebastián

San Sebastián.—A las once de la mañana del domingo llegó Charlot acompañado de un director cinematográfico. Después de recorrer la población estuvo en la plaza de Toros para ver el apertado y conversó un rato con Vicente Barrera, que le pareció extremadamente joven para el oficio. Estuvo contemplando el cartel para la charlotada y marchó a almorzar con sus amigos. Se mostró encantado de las cosas de España, donde se encuentra como en su país. Recordó que en Hollywood dedicó una fotografía a Belmonte. Por la tarde asistió a la corrida. Ha prometido volver a San Sebastián el viernes próximo para presenciar un partido de pelota.

ATRACO FRUSTRADO

Bilbao.—En la sucursal de la Caja de Ahorros municipal en Gallarza, un individuo, pistola en mano, penetró en el local y amenazó a una joven para que entregara el dinero del establecimiento. La muchacha amenazada pidió auxilio, acudiendo varios compañeros y vecinos, dándose a la fuga el atracador y otros dos individuos que esperaban en la puerta, sin conseguir realizar su propósito. La Guardia civil salió en persecución de los asaltadores, sin darles alcance.

Crean que se trataba de Casanellas

Tolosa.—Los camareros que prestan servicio en el café Aradia han declarado que el domingo, a las seis y media de la tarde, paró ante el café un automóvil muy descuidado de limpieza, del que descendió un hombre alto, feo, hablando español con acento extranjero, y que se supone es Casanellas. El descendido tomó un vermut y luego salió con dirección a San Sebastián.

Mitin republicano radical

Otro discurso de Lerroux

Soria.—Procedente de Burgo de Osma llegó el domingo el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux. A su llegada fué cumplimentado por el Prelado de la diócesis. Los periodistas obsequiaron al ministro con champán. En la plaza de Toros se celebró un mitin republicano organizado por la Alianza. Habló en primer término don Manuel Hilario Ayuso, que condenó a los perturbadores de todo género que vienen retrasando la obra de justicia reparadora. Luego hizo uso de la palabra el señor Lerroux.

Comenzó recordando su consecuencia republicana, lo que le da autoridad para aconsejar a todos los buenos ciudadanos que se unan para defender a la República, que asegurará la libertad de todos. La República—siguió diciendo—quiere buscar la justicia social sin dejar sedimentos de venganza. Pidió fraternidad a todos los republicanos, y dijo que le asombra que haya quien dirija censuras al Gobierno actual por no haber resuelto en cuatro meses todos los problemas sociales, olvidando que no se ha operado sólo un cambio de régimen, sino un cambio en la Historia.

Refiriéndose al problema de la tierra, dice que no puede ser resuelto con la oficiosidad que se pide. Precisa examinarlo en las Cortes para su completa legalidad. El problema hay que resolverlo con la intervención de todos, para lo cual ha dado ejemplo el Gobierno sacrificando su ideología.

De Teruel

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

En viaje de inspección llegó ayer, regresando a Zaragoza, el comandante general de la región don Agustín Gómez Morato.

El objeto de la visita ha sido el de revistar las dependencias de la Caja de Recluta y la Junta de Clasificación, como asimismo todas las dependencias militares.

Fuó cumplimentado por las autoridades, y como hemos dicho, esta mañana ha regresado a Zaragoza, acompañado de sus ayudantes.

INCENDIO QUE SE SUPONE INTENCIONADO

Dicen de Camarena que hace unos días se produjo un incendio en un monte propiedad de Eugenio Mínguez.

El fuego, que tomó grandes proporciones, fué sofocado tras grandes esfuerzos.

Pocas horas después se reprodujo, creyéndose que ha sido intencionado.

PASTORCILLO APALEADO

Comunican de Terriente que en ocasión de hallarse apacentando un ganado el pastor de 16 años, Vicente Segura, el labrador José Martínez, requirió al muchacho para que le dijera quién había sido el que días antes le había arrojado unas piedras.

Al contestarle que lo ignoraba, la emprendió a bofetadas con el chico y cogiéndole el cayado le propinó varios palos que le causaron lesiones.

¿HA DIMITIDO EL GOBERNADOR?

Desde hace varios días circula el rumor de que el gobernador civil don Jaime Minet había dimitido; pero al ser interrogado por los periodistas, permanece en el mayor mutismo.

Sobre su marcha o continuación existen muchas divergencias.

BANQUETE

Esta noche en el Aragón Hotel los amigos y admiradores del caricaturista Manolo Bayo Marin le han obsequiado con un banquete.

Se me indica como uno de los hombres que pudieran salvar la situación.

No me halaga que se atribuya la significación de milagrero, porque un hombre solo no puede resolver los problemas de gobierno.

Me han motejado de que hacía una evolución conservadora. Que me pongan el mote que quieran. Yo soy conservador de la República, y si soy llamado a gobernar lo haré con los dictados que me ordene la soberanía popular.

Hoy el señor Obispo de esta diócesis me ha dispensado el favor de recibirme con los honores del cargo que represento.

Le he indicado que soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pero que deseo que todos vivamos dentro del mismo régimen de libertad.

Yo ofrezco acatar la autoridad de la persona que ocupe la mas alta magistratura de la República, fuere quien fuere.

No siento apetencia de Poder; pero si yo recibiera este mandato, me aprestaría por mi parte, mientras no me faltase la confianza del país, a mantener el imperio de la paz y a la realización de la justicia.

Asegura que de ser encargado del Poder no consentiría que el orden se alterase por nada ni por nadie, y que reprimiría los desmanes por los medios que fueran necesarios.

A las ocho de la noche emprendió el ministro su viaje de regreso a Madrid.

PUEBLO QUE SE QUEDA SIN AGUA

Dicen de El Campillo que a consecuencia de la pertinaz sequía el pueblo se ha quedado sin agua para beber.

Se ha pedido auxilio a Teruel y las autoridades han ordenado salgan los tanques para proporcionar el agua indispensable para beber.

DEPORTES

El domingo jugaron en el campo de La Juventud los infantiles del Terror y Deportivo, venciendo los primeros por 4 a 1.

Por la tarde los infantiles del Rápido y Juventud jugaron también un partido, que terminó con la victoria del Rápido por 2 a 1.

El Estatuto Navarro

Pamplona.—En el Círculo Jaimista se celebró una reunión para tratar del Estatuto de Navarra. Elementos republicanos trataron de impedir la reunión, y al terminar aquélla hicieron varios disparos.

Esto obligó a que la fuerza pública cargara sobre los grupos, resultando algunos contusionados. La alarma fué grande.

LAS CONFEDERACIONES HIDROLOGICAS

Huesca.—Ayer se celebró una importante asamblea para fijar la actitud de esta provincia ante la Mancomunidad de Confederaciones Hidrológicas.

Asistieron al acto representaciones de la capital y de la provincia, sindicatos de regantes y diputado a Cortes por Huesca y Zaragoza.

Se convino en apoyar y secundar toda gestión encaminada a proporcionar los mayores beneficios a las Confederaciones.

Explosion en un taller de pirotecnia

Haro.—A consecuencia de la explosión de un paquete de pólvora en el taller de pirotecnia de Eloy Balambran, ardió por completo el edificio.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

(Sigue a la página 12)

DE TODO EL MUNDO

Con motivo del plebiscito para la disolución de la Dieta prusiana se producen graves incidentes

LOS COMUNISTAS DISPARAN CONTRA LA FUERZA PUBLICA

Berlín.—Cuando una gran muchedumbre estaba estacionada frente al edificio del periódico comunista "Bandera Roja", esperando noticias referentes a la marcha del referendun sobre la disolución de la Dieta prusiana, unos desconocidos hicieron varios disparos contra una patrulla de Policía.

A causa de los disparos resultaron muertos dos capitanes de Policía y un agente gravemente herido.

La Policía cargó con objeto de despejar la plaza, produciendo gran pánico, resultando una persona herida.

Todos los transeúntes son cacheados con objeto de ver si son portadores de armas.

Berlín.—A causa de los encuentros habidos ante el edificio de la redacción del periódico "Bandera Roja", a más de los policías citados, también resultaron muertos algunos manifestantes.

En Kiel también se registraron desórdenes entre los partidarios de la Asociación Casco de Acero y los miembros afiliados a la Bandera del Imperio.

Resultaron cinco heridos de estos últimos.

En Senftenberg también resultaron heridos algunos miembros de la citada Asociación Bandera del Imperio, varios comunistas y cuatro nacional socialistas.

En el resto del país el día, salvo pequeños incidentes sin importancia, transcurrió en la más completa tranquilidad.

EL RESULTADO DEL REFERENDUM

Berlín.—Los resultados definitivos oficiales del referendun celebrado el domingo a propósito de la disolución de la dieta prusiana son los siguientes:

Votos a favor de la disolución, 9.793.603.

Votos en contra, 391.000.

Votos nulos, 23.600.

LOS DESORDENES ESTABAN PREPARADOS POR LOS COMUNISTAS

Berlín.—Las noticias recibidas de los desórdenes ocurridos el domingo demuestran que estaban preparados por los comunistas desde hace bastante tiempo.

Los mismos informes dicen que la señal de ataque contra la Policía fué dada por una descarga hecha desde el tejado del edificio en que está enclavado el domicilio y redacción del periódico comunista "Bandera Roja".

En el piso ocupado por el comunista Carlos Lieckueck, donde se hallaba un numeroso contingente de partidarios del mismo, se practicó un minucioso registro.

También durante la noche el domicilio del partido comunista y las oficinas del periódico "Bandera Roja" estuvieron ocupados por numerosos agentes.

Ayer por la mañana la vigilancia, reforzada, continuaba patrullando por las calles y en los barrios del Este y Norte de Berlín principalmente.

El jefe de Policía ha ofrecido 3.000 marcos oro a la persona que facilite datos que permitan la detención de los autores de los disparos contra los policías ante el edificio del órgano comunista "Bandera Roja".

Berlín.—El prefecto de Policía ha ofrecido 20.000 marcos a la persona que facilite informes o algunas instrucciones encaminadas a la detención de los individuos que formaban el grupo de terroristas

comunistas que dieron muerte a un policía e hirieron de gravedad a otros dos.

EL PERIODICO "BANDERA ROJA", SUSPENDIDO

Berlín.—Por intentar combatir al órgano ejecutivo del Estado por medio de artículos subversivos, ha prohibido el prefecto por 15 días la publicación del periódico comunista "Bandera Roja".

Esta suspensión la ha motivado la publicación de un artículo en el que declara que el asesinato de los dos capitanes y varios policías cometido el domingo es una revancha por el asesinato de un obrero cometido recientemente.

SE PROHIBE LA FORMACION DE GRUPOS, REUNIONES, ETC.

Berlín.—En vista de los sucesos ocurridos el domingo por la noche cerca de la casa de Carlos Lieckueck y en el domicilio del partido comunista en Berlín, en el curso de los cuales resultaron muertos dos capitanes de policía y heridos varios agentes, el prefecto, con arreglo a las ordenanzas del presidente del Reich, contra los excesos políticos, ha prohibido la formación de grupos, que se celebren reuniones o manifestaciones tanto en la capital como en sus alrededores.

Los contraventores de estas disposiciones serán castigados, como minimum, con tres meses de prisión.

El domicilio de la asociación comunista ha sido cerrado provisionalmente hasta el día 20 de Agosto y está muy vigilado por la policía.

COMENTARIOS DE LA PRENSA AL REFERENDUM PRUSIANO

Berlín.—La prensa de la tarde comenta los resultados del plebiscito prusiano.

La "Gaceta de Woss" dice que se ha operado un cambio en la moral y en la cultura del 14 de Septiembre hasta hoy en cierta parte de la opinión alemana, que ahora se ha dado cuenta de la estrecha relación que existe entre las últimas elecciones al Reichstag, y la desconfianza que ha originado la crisis de la situación general, que ha puesto en peligro la vida económica del país.

El "Berliner Taggeblatt" dice que Prusia, al pronunciarse en favor del Reich se ha opuesto a una gran catástrofe.

"Germania" dice que el resultado electoral no ha llegado a demostrar el sentir de los respectivos partidos.

La prensa de la derecha, en cambio, hace notar la disminución del alcance del fracaso del plebiscito.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cincinnati (Estados Unidos).—En el momento en que un avión se dirigía a Atlanta, al iniciar el vuelo, el motor hizo explosión, resultando seis personas muertas, entre las que figuraban una mujer y los dos pilotos.

El embajador de España da un banquete en honor del Sultán

París.—Ayer, al medio día, en la embajada de España se celebró un banquete ofrecido por el embajador señor Danvila en honor del Sultán de Marruecos, Ben Yu Sef.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo numerosas personalidades.

Llegada de Brüning y Curtius

Berlín.—Brüning y Curtius, acompañados del embajador de Italia en Berlín, regresaron ayer a Berlín, procedentes de Roma.

Fueron cumplimentados en la estación por el Gobierno y muchas personalidades, encargado de Negocios y representante del Nuncio de Su Santidad.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL

Tolón.—Un violento tornado ha causado enormes daños en esta costa.

Hasta ahora las olas han devuelto siete u ocho cadáveres. Se teme que el número de víctimas sea mayor.

HUNDIMIENTO DE UN HOSPITAL

Ankeu.—El Hospital que regentaban los Padres misioneros italianos, hospital que estaba situado en el barrio indígena, se ha derrumbado a causa de las inundaciones de los últimos días.

Han perecido cerca de 400 personas. Faltan detalles.

LA CONMEMORACION DE LA CONSTITUCION DE WEIMAR

Berlín.—Los miembros de la Asociación republicana Bandera del Imperio, de esta capital, celebrarán el día 15 una reunión para conmemorar el 12 aniversario de la Constitución de Weimar.

En un mitin celebrado en el Luna Park, el prefecto de Policía pronunció un discurso en el que atacó duramente a los comunistas por los procedimientos que emplean y declaró que sólo los republicanos pueden salvar a Alemania.

CONMUTACION DE PENA

Rangan.—El Gobierno de Birmania ha conmutado por la de detención perpetua la pena de muerte decretada contra 13 individuos acusados de haber tomado parte en la rebelión de Pyapon.

Otros tres individuos acusados del mismo delito serán ejecutados.

EL SUBMARINO "NAUTILUS"

Tinsoe.—El submarino "Nautilus" salió a las 18'30 con dirección a Advent (Spitzberg).

EL VUELO DE LOS AVIADORES JAPONESES

Londres.—Los aviadores japoneses Karibura y Kumakaca, a bordo del avión "Osaka", salieron ayer con dirección a París, a las 13'10.

Le Bourget.—A las 15'50 llegaron los aviadores japoneses procedentes de Londres.

INCENDIO EN UN CASTILLO

Praga.—El famoso castillo de Buchlor, el más antiguo de los castillos medievales, situado en Moravia, ha sido parcialmente destruido por un incendio.

Los daños son considerables.

El doctor Aguilar es nombrado presidente honorario

París.—La Federación Internacional dental ha nombrado presidente honorario al doctor Aguilar, de Madrid, a quien en virtud de lo establecido en los Estatutos, corresponde cesar en la presidencia efectiva por haberla desempeñado durante cinco años consecutivos.

Al mismo tiempo y por no privarse de su eficaz colaborador se le ha destinado para una de las vicepresidencias.

Es la primera vez que un médico español es nombrado presidente de honor de la mencionada Federación.

Complot revolucionario en Cuba

EL GOBIERNO COMUNICA QUE HA FRACASADO EL MOVIMIENTO

La Habana.—El Gobierno ha comunicado que ha fracasado un complot revolucionario, el más importante de los registrados desde 1917.

En los disturbios ha habido dos muertos y varios heridos y se han practicado numerosas detenciones.

TIROTEO ENTRE LA POLICIA Y LOS REBELDES

La Habana.—En una colisión entre los tranviarios huelguistas y la Policía resultó muerto de un balazo el carnicero español Manuel Fernández, que estaba parado cerca del lugar de los sucesos.

En una fábrica de medias de Luyanó, propiedad del español Ramírez, éste y un empleado sostuvieron un combate con la Policía resistiendo durante varias horas el ataque de un teniente que utilizaba incluso ametralladoras.

Los sitiados se trasladaban rápidamente de una a otra parte del edificio haciendo fuego.

En el combate resultaron catorce policías heridos.

Después de muerto Ramírez a balazos, entró la Policía en la fábrica, encontrando granadas, escopetas, rifles, revólvers y gran cantidad de municiones.

Fué detenido el empleado.

La Policía se extraña de que sólo dos hombres pudieran sostener fuego tan nutrido, lo que hace creer que en la fábrica había más personas.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA.—CONCENTRACION DE TROPAS

La Habana.—El presidente Machado ha declarado el estado de guerra en las provincias de La Habana y Pinar del Río.

En vista de que el movimiento revolucionario ha sido en el centro de la ciudad, el Gobierno ha concentrado las tropas para contrarrestarlo.

Las fuerzas de Policía y soldados patrullan por las carreteras vigilando a los automóviles y transeúntes.

Se han practicado hasta ahora 37 detenciones.

Entre los detenidos figuran tres hermanos del ex presidente Menocal, que, según rumores que circulan, parece que se encuentra a bordo del cañonero Orafié, que se ha unido a los rebeldes y se encuentra a lo largo de la costa.

También ha sido detenido el conocido abogado Ricardo Dolz.

Siguen las detenciones de individuos complicados en el complot.

De Pinar del Río dicen que unos guardias rurales han sofocado un movimiento de carácter revolucionario.

Se han practicado 17 detenciones, entre las que se encuentran los dirigentes del complot.

NUEVOS DETALLES DEL COMPLIT

Habana.—Se tienen nuevos detalles del complot descubierto por la Policía.

Desde hace algún tiempo se hacía circular con insistencia el rumor de la existencia de un complot, organizado con el fin de derribar al Gobierno.

Ayer fueron detenidas por la Policía, en diversos puertos de la isla, 49 personas, seis de ellas extranjeras, que se cree formaban parte de un contingente que había invadido la isla.

En los primeros días de la semana anterior se procedió a la detención de cinco cubanos y un norteamericano, de los cuales se sospechaba estuvieran complicados en el complot en cuestión.

Descarrilamiento del expreso Franckfort-Berlín

SE TRATABA, SEGUN PARECE, DE UN ATENTADO CONTRA BRUNING Y CURTIUS

Berlín.—En la noche del sábado al domingo último, cerca de la estación de Jueterbej, descarriló el expreso Franckfort-Berlín.

Nueve de los coches volcaron por un terraplén.

Resultaron heridas 19 personas, tres de ellas muy graves.

Según se ve por el resultado de la encuesta, el accidente se debió a un atentado, pues se ha encontrado cerca de la vía un alambre de 200 metros de largo provisto de una mecha.

DETALLES DEL ACCIDENTE

Berlín.—Se sabe que el descarrilamiento ocurrió a causa de la explosión de una bomba.

La explosión arrancó tres metros y medio de rieles y fué oída en Luckenwal, población que se encuentra a 13 kilómetros de distancia de Jueterbej.

El jefe del tren descarrilado encontró sobre la vía férrea vecina dos traviesas colocadas sobre los rieles.

Estas traviesas fueron retiradas antes de que llegase otro tren, evitándose con ello un nuevo accidente.

El número de personas heridas no son más que 15, dos de las cuales se encuentran en grave estado.

La Compañía ha aumentado el número de agentes para que vi-

gilan a lo largo de la vía férrea, y ha ofrecido una cantidad de 20.000 marcos oro al que facilite la detención de los autores del atentado.

SE TRATABA DE UN ATENTADO POLITICO

Berlín.—La encuesta abierta por la dirección de los ferrocarriles con motivo del atentado cometido el domingo contra el rápido Franckfort-Berlín, permite declarar que se trata de un atentado político, preparado contra el canciller Brüning y el ministro de Negocios Curtius, que regresaban de Roma, por creer que viajaban en el citado tren.

En la línea fueron encontrados varios trozos de cañería de gas, rellenos de explosivos, unidos entre sí por un alambre de 170 metros, que iba a terminar en una batería eléctrica, escondida en un bosque cercano.

Los daños materiales se elevan a un millón de marcos.

EL HIDROAVION "DO-X" APLAZA SU VIAJE

Pará (Brasil).—El avión gigante "Do-X", que se dirige a los Estados Unidos, ha aplazado indefinidamente su salida por esperar la llegada de un nuevo motor.

(Sigue a la página 12)

Más de provincias

Los conflictos sociales

Málaga.—A las 4'30 de la madrugada de ayer terminó la reunión de patronos y obreros tranviarios, quedando solucionado el conflicto.

La Compañía se ha comprometido a aumentar el 10 por 100 en los jornales y al finalizar el balance, si resultan beneficios, conceder el 3 por 100 para gratificaciones.

Para esto otorga al Ayuntamiento y a los obreros el mandato de fiscalización de su contabilidad.

Respecto al reconocimiento del Sindicato único por la empresa, ésta reserva su derecho a reconocerlo cuando el Gobierno lo declare legal.

La huelga del puerto sigue en el mismo estado, siendo el paro absoluto.

Los obreros han solicitado la intervención del delegado del Trabajo.

Estepa.—La huelga de obreros agrícolas ha alcanzado toda su extensión.

Durante la mañana de ayer grupos de obreros recorrieron las principales calles, obligando al cierre de numerosos establecimientos.

La Guardia civil impidió que se cometieran otros desmanes.

Yecla.—El alcalde ha dirigido un manifiesto a la opinión pública, diciendo que se ha designado una comisión encargada de recaudar fondos con destino a los obreros parados, mediante el abono de una pequeña cuota semanal.

Sevilla.—El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que continúan en igual estado las huelgas pendientes.

En la reunión de ayer con los obreros albañiles, no se llegó a un acuerdo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Palma de Mallorca.—Ayer tarde, en las inmediaciones de la capital, un carro fué arrollado por un automóvil ocupado por seis personas.

A consecuencia del accidente resultaron muertos Juan Picornell y Modesto Vela.

Un incidente entre las esposas de Franco y Rada

San Sebastián.—La esposa del comandante Franco se encuentra desde hace días en Irún y vive en su compañía un hijo menor de Pablo Rada.

Ayer llegó a Irún la esposa de Rada.

Las dos mujeres se encontraron en la calle, sosteniendo una discusión violentísima, que obligó a intervenir a varios transeúntes.

La mujer de Rada reclamaba que le fuera entregado su hijo, a lo que la otra se negó, diciendo que el chico le había sido confiado por su padre y no estaba dispuesta a entregarlo sin una orden de éste.

En el asunto interviene el juzgado.

Un plante

Bilbao.—Los presos gubernativos de Larrinaga, en número de sesenta, promovieron ayer un escándalo, iniciando un plante.

Fueron fácilmente reducidos. El gobernador manifestó que se trata de maleantes y que está dispuesto a mantenerlos en prisión.

Soriano y Vallina conferencian

Cádiz.—Rodrigo Soriano estuvo en el castillo de San Pedro, donde conferenció con el doctor Vallina, dándole cuenta de su actuación como miembro de la comisión parlamentaria investigadora.

Después de los sucesos de Sevilla

Sevilla.—El juzgado especial ha dado por terminadas sus tareas en la causa instruida por los sucesos de la calle de Relator.

El señor Abarrategui cumplimentó ayer a las autoridades en viaje de despedida.

En el expreso de anoche salió de regreso para Madrid.

Más del extranjero

Política alemana

Berlín.—El Comité ejecutivo del partido del centro se reunirá el miércoles en el Reichstag.

A dicha reunión asistirán los ministros de Prusia y Alemania.

El viernes el Gobierno del Reich entregará a los representantes de los Estados un proyecto de ley relativo a las relaciones entre los ferrocarriles y los transportes en automóvil.

SIN NOTICIAS DEL AVIADOR KRAMER

Oslo.—La estación de telegrafía sin hilos de Ulsira, situada en la costa occidental de Montreal, anuncia que la última comunicación hecha con el aviador Kramer, fué a las tres de la tarde del domingo, después de su salida de Sjetland.

Este aviador salió de la última población citada con dirección a Copenhague y no se tienen noticias de él.

PROBABLE REBAJA DEL TIPO DE DESCUENTO

Berlín.—El Consejo general del Banco del Reich, se reunirá hoy por la tarde.

En esta reunión decidirá, probable, sobre la rebaja del tipo de descuento del 15 al 10 por ciento.

Parece que igualmente el tipo de anticipos sobre títulos, que actualmente es el 20, será reducido por lo menos al 15 o quizá al 12,

barrios una Sección, dependientes ambas de aquélla.

—Ha sido nombrada doña María de los Dolores Alonso Valls, profesora auxiliar de Canto del Conservatorio de Valencia, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

—Se anuncian a oposición las cátedras de Filosofía del Derecho correspondiente al Doctorado, y la de Derecho internacional y la de Derecho municipal, ambas de la Universidad Central.

—El profesor de la Escuela de Comercio de Valencia don Evaristo Crespo Baixauli, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de Legislación española, vacante en la Escuela de Las Palmas.

—Al profesor de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, le ha sido concedida una pensión por nueve meses para hacer estudios de cerámica en Francia, Italia y Museos europeos.

—Han sido anunciadas a concurso previo de traslado las siguientes cátedras de Universidad:

En la de Valencia, Facultad de Filosofía y Letras, la de Lógica fundamental.

En la de la Laguna, Facultad de Derecho, la de Historia general del Derecho español.

En las de Barcelona y Santiago, Facultad de Derecho, la de Historia general del Derecho español.

En la de La Laguna, Facultad de Derecho, la de Elementos de Derecho natural.

En la de Santiago, Facultad de Derecho, la de Derecho Administrativo.

En la de Salamanca, Facultad de Derecho, una de las de Derecho civil.

En la de La Laguna, Facultad de Derecho, la de Instituciones de Derecho Romano.



Una vez más

La historia triste de un subalterno del toreo

Han transcurrido dieciocho años desde que allá por las plazas norteñas conocimos al picador de toros "Terremoto". Era éste un mocetón que con su voz tonante y sus ademanes de exaltada vehemencia, trataba inútilmente de encubrir su instintiva puerilidad ingenua.

Sus compañeros se complacían en bromear con él por el gusto de provocar sus tempestuosos arrebatos, que no pasaban nunca de las truculentas amenazas infantiles.

Juan Belmonte, que poco tiempo antes había conocido a aquel mozarrrón cordobés, que ayudaba a ser picador de toros, nos lo presentó un día en Santander.

—Aquí tienes a este barbián—nos dijo el trianero.—Le llaman "Terremoto", como a mí. Quiere ser picador de toros...

Y añadió la chanza: —Pero yo creo que se va a quedar en picador de aceitunas.

Se contuvo el mocetón, porque era el "maestro" quien se había permitido dudar de su arte; pero aún se aventuró a decir con su voz zarrón pavoroso:

—Ezo no ze lo dezo yo deci na ma que a ozté y a Zu Maeztá, que es er zeñó don Rafae Guerra "Guerrieta".

Luego, ya en ausencia de "Terremoto", nos aseguraba Belmonte:

—Tiene condiciones ese muchacho. Es fuerte, muy valiente y gran caballista. Yo creo que se va salir con la suya y será un picador de los que más dinero ganen.

No llegó a cumplirse aquel pronóstico del coloso de Triana.

Fué como si entre el rudo mocetón cordobés, recio y buenazo, y sus deseos de triunfo, se interpusiese una fatalidad inexorable.

Pero tantas veces como pareció que ya iba "Terremoto" a lograr sus anhelos y se colocaba en el camino del triunfo, otras tantas surgió el percance, grave, pero sin estridencia, que le alejaba de los ruedos por unos meses, en los que el modesto lidiador gastaba gran parte de lo que a fuerza de su vio-

lenta actividad profesional había logrado reunir.

Y vuelta a empezar.

Así fueron pasando los años para él, como para tantos otros parias del toreo, que ven como algunos "maestros" privilegiados se enriquecen rápidamente a impulsos de la suerte y la propagañada, mientras que a ellos, el hecho de arrostrar los peligros de su azarosa profesión, apenas si les sirve para ir viviendo pobrecamente.

Pocas veces consigo "Terremoto" que se le incluyera "de plantilla" en una cuadrilla. Y así hubo de estar siempre atento a buscarse trabajo ocupando huecos en sustitución de compañeros lesionados, o figurando accidentalmente en las cuadrillas de los espadas modestos, que, porque actúan en pocas corridas, no pueden llevar a sus órdenes a un grupo fijo de subalternos.

En esa forma vino "Terremoto" a Valencia, a actuar en las recientes corridas de Feria.

Domingo Ortega le "trajo de más" en su cuadrilla.

Lleva el de Borox como picadores de plantilla a dos varilargueiros famosos: "Marinero" y "Parrिता". Pero teniendo en cuenta que el trabajo en varias corridas seguidas es demasiado intenso para que en una cuadrilla lo lleven a cabo sólo dos picadores, es costumbre en algunos espadas pagar a otro piquero como agregado circunstancialmente.

Ortega, para esta contingencia, contrató a "Terremoto".

Sin embargo, la fatalidad le fué adversa al modesto picador, una vez más. Y en la primera corrida de Feria sufrió "Terremoto" una tremenda caída, de la que resultó lesionado en la cara y con fuerte conmoción visceral.

No hizo gran caso de las consecuencias de aquel percance el pobre muchacho; quizá fué que su situación económica no le permitió dedicarse por unos días a su curación, porque para ello había de perder varias corridas y con ellas un poco de pan para su hogar.

Lo cierto es que siguió actuando en otras corridas de nuestra Feria, y que cuando terminó su compromiso con Ortega, figuró en la última corrida a las órdenes de Chaves.

En esta final actuación (que había de ser la última de su vida) también resultó lesionado por una gran caída que sufrió junto a tablas del lado 7.

Después de esto marchó Terremoto a Madrid, en donde residía. Y aunque salió a la calle, hallábase tan decaído después de los contratiempos de Valencia, que no pudo ir a actuar a Vitoria, para donde lo quiso incluir Domingo Ortega. Y anteayer, repentinamente, falleció el desventurado picador.

Tan desventurado, que después de muchos años de arrostrar peligros y jugarse la vida en los ruedos de las plazas de toros, ha dejado a su viuda y sus tres hijos en la más triste miseria.

Es la constante historia de los subalternos del toreo, que parece tener como única misión en este mundo, la de ayudar con su esfuerzo y aun con su sangre a que se enriquezcan algunos espadas, favoritos de la suerte.

Mientras ellos... La triste historia, se ha repetido.

CAIRELES

TRAZOS

La hora valenciana

"Tenemos de la unidad nociones falsísimas. La unidad está en la existencia de unos mismos poderes para cada orden de intereses, no en la absorción de todos los intereses por un mismo poder" Así decía Pi y Margall en su libro "Las Nacionalidades", una de esas magníficas obras de quien todos hablan y que nadie ha leído. Siendo así, no parece extraña la invocación que tanto se hace—apostrofando a la vez toda corriente autonómica—a la tan cacareada,

santa, indivisible e intangible unidad de la patria; "una unidad absurda que consiste en la destrucción de toda variedad".

Y, sin embargo, nada más justo que el ansia de liberación. Lo es la del individuo que lucha por la conquista de la libertad; no puede ser menos noble la de los pueblos que quieren reivindicar su autonomía. Afán, que crea la historia, confirman las condiciones de la realidad y siglos de dolorosa experiencia. Este es el caso de Valencia. La extirpación de este legítimo anhelo es imposible. Los recuerdos y las esperanzas no se arrebatan como las libertades. Los pueblos que olvidan su pasado—dice Joaquín Costa—, mueren. Y ahora no se trata de desaparecer, sino de revivir.

Unitaristas, acomodaticios e indiferentes combaten nuestra idea. Los unos con sus errores y prejuicios; los otros con sus desdías e inercia. No faltan tampoco los que no prestan ayuda eficaz y se contentan—preguntádselo a mi joven amigo, valencianista 100 x 100, Carreres Calatayud—con fiestas de pseudovalencianía y veladas nocturnas, pletóricas de lirismos que se desvanecen cual la niebla a las primeras luces de la alborada. Y del pueblo en general, no hablemos. La impresión que se saca de él es triste. Es desconocido casi por completo, lo que es el denominado regionalismo. No nos asombremos, pues, de que en Alicante y Castellón se hayan suscitado recelos. La culpa es de los que hasta ahora han sido dirigentes del movimiento valenciano. No han hecho nada para disipar desconfianzas. Mucho menos para poner al alcance de todos lo que para Valencia—la Región o el Estado—representaría su Estatuto.

No es que no exista una conciencia valenciana. La hay, pero latente. Urge despertarla. Toda labor en este sentido, en el teatro, en las publicaciones, en centros de cultura, si no ha fracasado, lleva por lo menos una vida precaria y lánguida. Nadie avida moral ni materialmente. Patriotas valencianos en este aspecto casi no existen. Y los partidos políticos anteponen sus particulares miras a las exclusivamente valencianas.

¿Cómo, pues, queremos que se apruebe el Estatuto? Hemos sido de los últimos en confeccionarlo y ello sin entusiasmo, desconfiando y dudando del resultado. Esto porque no hemos realizado lo necesario y pertinente. En estos tiempos las ideas políticas se esparcen como los productos comerciales: por la propaganda. Hay que gestionar al ciudadano, llamarle la atención y atraerlo. Tenemos de quien tomar lecciones y no las aprovechamos. Sin hacer nada, el Estatuto sería una farsa. Más vale que renunciáramos a él si sólo existiera en el papel. Somos enemigos de ficciones y del papel pintado.

Vamos, pues, todos unidos—saltando por encima de pequeños egoísmos provincianos—a romper la última lanza por nuestra autonomía. Toda clase de absorción, es ruina. Borraremos esa humillante, arbitraria y artificial denominación de "provincias". Suprimiremos esas falsas barreras que Dios nos ha levantado, puestas para separar a unos valencianos de otros. Y formadas por un centralismo funesto, destructor de iniciativas y de energías, fiei herencia de una política nacida al calor de las pasiones y rencores de un Rey.

Entristecidos podemos estar de lo que pudiéramos haber hecho y no hemos realizado. Pero no son estos instantes los adecuados para consumirnos, como Jeremías, en inútiles lamentaciones. La hora es más a propósito para conmovir lo que preciso sea y esparcir como el profeta Ezequiel un programa de resurrección política.

A. BATALLER MADRAMANY

Lea usted LAS PROVINCIAS

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

Diada valencianista en Denia

Entusiasmo regionalista de la comarca del Marquesado de Denia

En Valencia se constituyó una comisión con representación de entidades que significan un valor positivo en la economía y cultura valencianas. No se prescindió de Castellón y Alicante, sino que a requerimiento de ambas, se redactó un Estatuto, que luego sería sometido al estudio de cuantos desearan efectuar alguna aportación para mejorarlo y completarlo.

El Estatuto fué distribuido y el domingo se realizó el primer acto de propaganda, no de la letra del Estatuto, sino de la conveniencia de crear un Estatuto que sea la ley fundamental de la Región Valenciana.

Se celebró en Denia, y nosotros que lo presenciábamos podemos afirmar que el entusiasmo del público colmó por completo nuestro deseo, al ver cómo el alma popular estallaba en ovaciones constantes y prorrumplía en vivas clamorosos a la Región Valenciana.

A las once llegaron los expedicionarios valencianos, presididos por el alcalde de la capital don Agustín Trigo, el primer teniente de alcalde don Vicente Alfaro, el síndico don Joaquín Reig, el concejal don Enrique Durán y Tortajada y don Adolfo Pizcueta, de la comisión que intervino en la formación del Estatuto.

A la entrada de Denia esperaban las autoridades de la población, las entidades representativas con sus banderas, la Banda Municipal y comisiones de los pueblos que acudieron a testimoniar su adhesión al Estatuto de la Región Valenciana.

Se congregaron más de 10.000 personas, que formaban una comitiva imponente.

Se puso ésta en marcha hacia la Casa Municipal, entre ovaciones clamorosas que se reproducían sin cesar.

Los balcones ostentaban colgaduras.

En la Casa Municipal cumplimentaron a la representación valenciana los alcaldes y representaciones de los pueblos siguientes:

Denia, Ondara, Setla y Mirarrosa, Miraflor, Vergel, Beniarbeig, Benimeli, Lliber, Senija, Pedreguer, Benidoleig, Gata de Gorgos, Teulada, Benitachell, Calpe, Jávea y Alcahalí.

Benisa envió un telegrama dirigido al alcalde de Denia, que decía lo siguiente: "Imposible ir mañana; me adhiero en nombre del Ayuntamiento al acto de afirmación valencianista, rogándole ostente mi representación. Le saluda el alcalde Pascual Ribes."

Luego de descansar breves instantes, se organizó de nuevo la comitiva, que se dirigió hacia la espléndida calle que Denia dedicó en su día al Marqués de Campo, y que ahora ha rotulado con el nombre de don Alejandro Lerroux.

La espaciosa calle estaba repleta de público, ansioso de escuchar a los oradores valencianos.

Los discursos

Habló en primer término el alcalde de Denia señor Calafat, para presentar a los oradores y para decir que los dianenses son valencianos y desean continuar siéndolo.

El señor Pizcueta se mostró optimista ante la explosión de entusiasmo valencianista que acababa de presenciarse.

Explicó razonadamente que en el ánimo de los confeccionadores del Estatuto, no ha podido estar el deseo de consumir un atropello; lo que todos queremos, añado, es que ahora se estudie por todos, para que siendo de todos la obra definitiva, sea realidad absoluta y responda a las aspiraciones de cada una de las comarcas valencianas. Dijo también que el Estatuto confeccionado, no es copia de ningún otro; se ha tenido en cuenta el modo de ser de nuestros pueblos; pero como no hay obra perfecta, se sometía ahora a la consideración y estudio de los pueblos para subsanar deficiencias y

para que ningún pueblo valenciano se considere extraño a la obra.

Se mostró sorprendido de que todavía haya personas que consideren viable el centralismo, y demostró cumplidamente que el régimen federal es más lógico y más sólido, porque al sentirse libres cada una de las personalidades que lo integran, los lazos de unión no permanecen tirantes sino con la flexibilidad necesaria para adaptarse a cada momento y a cada circunstancia, tanto en la política regional, como en la política del Estado resultante de esa Federación.

Habló del movimiento que se ha producido en la comarca del Marquesado de Denia, y afirmó que en manera alguna se puede considerar ni se considera ni es contra la ciudad de Alicante; tan absurdo sería a nuestros fines traer a la personalidad valenciana tierras que no son nuestras, como prescindir de las que de modo intrínseco forman la región valenciana. Dijo, finalmente, que el acto de Denia era el primero de los que se han de celebrar en todas las comarcas en defensa del Estatuto.

El señor Alfaro insistió en la afirmación de que el Estatuto presentado no se puede considerar como una obra definitiva: es una propuesta que entregamos a la consideración de los pueblos. Afirmó que el Estatuto es una obra política, y si se le quiere quitar esta significación no podrá subsistir, porque necesariamente su desenvolvimiento ha de ser a base de realidades políticas, y de ningún modo se ha de cimentar en sentimentalismos tan sólo. No desdeña éstos, pero los pueblos no viven tan sólo de su historia, sino de su presente, y además tiene el deber de preparar el porvenir.

Dijo que el venir a Denia en primer término, ha sido porque es una de las poblaciones que, abiertas al mundo por su mar, fueron portillo por el que penetraron en España las culturas griega y romana, todavía no superadas por ninguna otra civilización.

Entendió que el valencianismo actual no debía quedar extático ante las grandezas de la Corona de Aragón, pues cuando los Reyes Católicos vivían en España, ya teníamos aquí historia propia y riqueza característica para considerarnos tan grandes y definidos como después. Es interesante pensar en nuestra historia, llena de episodios que nos honran, pero lo es mucho más crear nuevos hechos que sean admiración de los venideros, y les estimulen a acrecentarlos.

Justificó el hecho de hablar en castellano, no sólo por el hecho de que en nuestra región se hablan los dos idiomas, sino como homenaje dedicado a los pueblos valencianos de habla castellana que han exteriorizado su entusiasmo valencianista con la misma fe y el mismo ímpetu que los demás. Teodoro Llorente, escribiendo en valenciano fué tan grande, como Blasco Ibáñez cantando en castellano las loas de Valencia y las virtudes de nuestros labriegos, creadores de una riqueza grandiosa.

Entoró un canto sentidísimo en elogio del idioma castellano que nos sirvió de medio para adquirir nuestra cultura, y dedicó párrafos bellísimos para encomiar la gracia y flexibilidad de nuestro idioma, cuya elegancia es solo comparable a la del italiano y del latín.

Entró en consideraciones de orden político, y habló de la lucha que los republicanos valencianos han sostenido para derribar la Monarquía y el centralismo; pero si la República, añadió, poniéndose de espaldas al país se negase a reconocer la aspiración federal de las regiones españolas, saldriamos de nuevo a la calle para arrancar el Poder y la autonomía al centralismo.

Expresó su confianza de que la nueva constitución española dará la libertad deseada a los pueblos, y terminó diciendo que por las libertades regionales y por la República están dispuestos a realizar

toda clase de sacrificios, incluso el de la vida.

El señor Reig dijo que nuestro pueblo comienza a despertar, y lo primero que pide es el reconocimiento de la personalidad valenciana.

Se refirió a la campaña que en cada una de las comarcas de la región se ha de efectuar en pro del Estatuto, y dijo que se había designado a Denia para celebrar el primer acto de esta campaña, porque Denia figuró siempre en primera fila cuando se trató de defender las libertades de nuestra tierra.

El Estatuto, afirmó, es la consagración del valencianismo: de un valencianismo que no ha de quedar encantado mirando y contemplando la historia de nuestras grandezas, ni de nuestros motivos sentimentales; ha de ir al fomento de nuestra producción en todos los órdenes; ha de considerar nuestras actividades en todos los aspectos; nada que sea de Valencia nos puede ser indiferente.

Se detuvo especialmente en lo relacionado con nuestro régimen económico, y estudió las realidades valencianas, refiriéndose al sistema radial de los ferrocarriles españoles, instalados como si España no tuviera más misión que el abastecimiento de Madrid, y como si España fuese un país exclusivamente importador, fueron establecidos los puertos necesarios para el servicio de importación y de esos ferrocarriles que tienen la única misión de servir al centro. Para ello, con tres puertos basta, y por eso el Estado atendió solamente al fomento de los tres puertos de Valencia, Alicante y Castellón; pero las realidades económicas valencianas son de exportación, y por eso han ido surgiendo los puertos de Vinaroz, Burriana, Sagunto, Cullera, Gandía y Denia, a cuyo desarrollo y fomento ha de atender especialmente la región valenciana.

Habló de nuestros grandes problemas relacionados con el arroz, con la pasa, con la naranja, con los vinos, con la patata, con la cebolla, con toda nuestra gran riqueza exportadora, que es la columna más firme de la economía española, y de la intervención del Estado en la resolución de todos ellos, que no pudo ser acertada, porque el centralismo, ni los conoce, ni los puede atender debidamente, ni quiere colocarlos en el primer plano de sus deberes, porque nuestras gentes, dedicadas al trabajo, no pueden destacar a sus personalidades para que actúen constantemente sobre el Gobierno, como hacen otras riquezas españolas menos cuantiosas que cifran su actividad económica, no en mejorar su producción, sino presionar en Madrid para que las orientaciones arancelarias les sean favorables. Así se ha visto que cuando el Estado quiso resolver esos grandes problemas nuestros, los enredó.

Respecto de nuestra vida de relación con las demás poblaciones españolas, dijo que Valencia reconocía su deber de auxiliarlas, pero a condición de que Valencia no se viese constantemente desatendida en sus aspiraciones. Reconoció que en la vida, no basta tener resueltos los problemas económicos; precisa, y también en primer término, una espiritualidad; por eso los regionalistas valencianos no se cansarán de insistir en la necesidad de una cultura que permita afinar la sensibilidad, hasta el punto de que pueda percibir, con la intensidad necesaria, los goces proporcionados por motivos del sentimiento.

Combatió el unitarismo, del que dijo que había producido la separación de Portugal y la pérdida de las colonias.

Se refirió a las relaciones con los tres provincias, y dijo que así como no quieren constituir la personalidad valenciana con comarcas que ni la historia, ni la tradición, ni el idioma dan como valencianas, porque otra cosa sería un imperialis-

mo absurdo, tampoco se quiere prescindir de las tierras que forman la región, y para conseguir que esto sea así, utilizarán todos los medios y todas las coacciones que el afecto pueda inspirar, a fin de que la región no contenga jamás en sus cimientos odios ni resentimientos.

Dedicó palabras de elogio al señor Alfaro, cuya intervención en la obra del Estatuto ha sido decisiva, y señaló las dos características del régimen por el cual se propugna, que son: la afirmación de que Castellón, Alicante y Valencia somos unos en el culto a la Patria. Y la afirmación de que también somos todos unos en el culto y en el uso del idioma.

El señor Aragón, en representación de la Diputación de Valencia, dijo que trala un abrazo de este organismo para los pueblos alicantinos, representados en el acto por la ciudad de Denia.

El doctor Trigo agradeció el grandioso recibimiento que la comarca de Denia había tributado a los expedicionarios de la ciudad de Valencia. Dijo que el Estatuto se había inspirado puramente en lazos afectivos, y de ninguna manera se encaminaba a fomentar odios ni rencillas dentro de los pueblos valencianos.

Afirmó que el Estatuto significa responsabilidades y sacrificios que en ningún modo han de ser rehuidos, porque así lo exige la historia de nuestra región y la realidad de nuestra economía. El Estatuto, prosiguió, es nuestra ley de mañana; y para que sea lo más perfecta posible, han de aportar su colaboración todas y cada una de las comarcas y pueblos valencianos.

Terminó con un abrazo al alcalde de Denia, personificando en él a la comarca del Marquesado. Una ovación clamorosa mezclada con vivas entusiastas se produjo al terminar sus palabras el alcalde de Valencia. Duró largo rato, y al terminar, don Viriato Oliver pronunció breves palabras que fueron también calurosamente aplaudidas, como lo habían sido todos los oradores al terminar sus discursos, e interrumpiendo algunos de sus párrafos.

Terminado el acto, lo excursionistas visitaron el puerto y algunas calles de la hermosa capital del Marquesado.

En el hotel Fornos se dió un banquete, obsequio de las autoridades de Denia a los comisionados de Valencia, y a los postres hubo numerosos brindis, que sirvieron para demostrar que en este movimiento valencianista no hay animosidades, y sólo afectos.

Tanto las autoridades como los invitados, se dirigieron luego al hermoso charlet del señor Cortés, donde el insigne artista obsequió a sus visitantes interpretando varias composiciones con la maestría que le es característica.

La distinguida esposa del famoso cantante hizo los honores con una gentileza tal, que constituyó uno de los atractivos más sugestivos de la deliciosa hora pasada en aquel bello lugar.

Fiesta valencianista

La ciudad de Denia, con motivo de la proclamación de su adhesión al Estatuto de la Región, organizó un programa de fiestas, entre las cuales figuraba un concierto musical a cargo de la Unión, de Liria.

Excusado decir que la brillantísima actuación de las tantas veces laureada corporación musical constituyó un éxito más que añadir al historial de triunfos conquistados por la bella capital edetana.

Tuvo, además, el concierto un atractivo, que se debió al valencianismo del gran artista señor Cortés.

El mago de la voz se brindó a tomar parte en el concierto, obsequiando al público de Denia con la interpretación de "Tosca", "Pa-

gliacci", jota valenciana (acompañada ésta a piano por él mismo), y cosechando las ovaciones más emocionantes y afectivas de su vida de artista.

Cuando ya se dió por terminado el acto el público pidió el Himno Regional que interpretó la Unión, de Liria; el público lo escuchó de pie, todos descubiertos, e interrumpiendo frecuentemente la ejecución con atronadores aplausos.

Otra nota valencianista. El escenario no tenía más adorno que un monumental escudo de Valencia.

Notas complementarias

Copia del acuerdo adoptado por el muy ilustre Ayuntamiento de Denia en su sesión del día 8 del actual con referencia al Estatuto Regional Valenciano:

"El Ayuntamiento, por aclamación, acuerda:

1.º Acatar el Estatuto Regional Valenciano, aprobando el anteproyecto de que se acaba de dar lectura como base de discusión, o sea con carácter de ponencia y sin perjuicio ni menoscabo de cuantos derechos puedan asistirle para recabar en su día las enmiendas que se consideren oportunas, así como con la salvedad de que en la organización que en definitiva prevalezca se dé la máxima amplitud de autonomía a la institución natural COMARCA, de sello inconfundible, con pueblos unidos al conjunto de sus necesidades, usos, aspiraciones y costumbres.

2.º Lamentar que por las circunstancias del momento no sea posible acudir a la Asamblea convocada en Alicante para el día 9 del actual, mas dirigirse a ella por escrito, expresándole el sentir de esta Corporación que en cuanto al Estatuto Regional queda expresado y testimoniándose al propio tiempo que este Municipio se declara resuelta y fervientemente regionalista valenciano.

3.º Mantener este criterio independientemente de lo que decidan las demás municipalidades de la actual provincia de Alicante y para el caso de que hubiera lugar a ello, declararse esta Corporación partidaria de su anexión a la provincia de Valencia, haciéndose así intérprete de un viejo y profundo sentir del pueblo.

4.º Hacer acto de presencia con el pendón municipal, corporativamente y bajo mazas al acto de afirmación valencianista que se celebrará en esta población el día 9 del que cursa.

5.º Sufragar con cargo a fondos municipales el saldo necesario para la nivelación de los gastos que ocasione dicho acto."

Un telegrama

Copia del telegrama dirigido por la Alcaldía de Denia a la Asamblea celebrada el 9 de Agosto de 1931 en Alicante, para tratar del Estatuto Regional Valenciano:

"Ruégole disculpe este Ayuntamiento ante Asamblea hoy falta asistencia debida actos celebranse esta ciudad. Denia aprueba Estatuto Regional Valenciano con carácter anteproyecto o sea como ponencia base discusión, sin perjuicio enmiendas introduzcanse su día, declarándose este Municipio ferviente resueltamente regionalista valenciano.—Salúdales. Alcalde, Calafat."

Un documento a las Cortes

Aprovechando la presencia en Denia de los alcaldes de toda la comarca, firmaron éstos el siguiente interesantísimo documento que se ha dirigido a las Cortes constituyentes:

"Los que suscriben, en nombre y representación de las Corporacio-

PAGINA TAURINA

EN MADRID

UN BANDERILLERO Y UN ESPECTADOR SON LOS QUE SE LLEVAN LAS PALMAS Y LOS PITOS DE LA TARDE

Casi un lleno completo en la plaza madrileña. Una terna aceptable: Pepe-hillo, Perete y Rabadán, que debuta. Ganado de doña Casimira Fernández, viuda de Soler, de Badajoz, bueno en general, sobresaliendo el primero, que, si lo coge un torero, todavía se está hablando de él. El peor, el tercero, mansurrón y huído.

OTRO ARREPENTIDO...

A los toreros que se doctoraron y luego vuelven a los pocos días a presentarse como novilleros les llamo yo "los arrepentidos". Y, naturalmente, nada espero de ellos.

Claro que Pepe-hillo demostró, al salir su primer torete, que había ganas de lucirse y lo demostró con unos lances apretados, artistas, valentones, dando con su cuerpo en los costillares del novillo...

Olés y palmas, que se repiten en un quite, dando un farol de rodillas. Luego, dos pares de banderillas bien plantados, con salero...

Pero luego... Nada. El novillo entra recto, sin dar cornadas, sin intención mala, dócil, como una cabra... Y Pepe-hillo, después de un pase por alto, no hace más que dar mantazos por bajo, hasta llevar los hocicos de la res a tocar con el suelo, con lo que en el pecado lleva la penitencia, siendo imposible entrar a matar. Pesadez, mucha pesadez.

Una estocada regular, un intento de descabello. Se echa el toro y lo remata el puntillero a la tercera ¡Vaya por Dios...!

Lástima de novillejo. Se llamaba "Resucitado" y era negro por más señas. Se le aplaude en el arrastre.

A su segundo un berrendo negro, no le hace nada digno de mención. Mantazos vulgares. Entra a matar atropelladamente y no pincha. Luego da media estocada regular...

Durante la lidia de este toro la gente ovaciona con entusiasmo.

¿A quién?... A "Salchicha", al modesto y célebre "Salchicha", que está en el tendido uno de espectador, y que, a pesar de habersele echado la noche anterior un toro al corral, se le aplaude, porque sí... Los madrileños se rien con "Salchicha" más que con Llapisera, a

pesar de que el primero se presenta en el toreo serio y el otro en el cómico.

Y ahora se le aplaude, aun sin torear. ¡Eso es suerte!

LAS BRONCAS, PARA UN PEON

Perete estuvo valiente toda la tarde y sacó bastante provecho de sus novillos. Su primero, "Asturiano", negro, bravo, fué recibido con unos lances valentones en aumento, y se hubieran aplaudido más si el diestro hubiera contenido un poco los nervios. Con la muleta comienza con un pase por alto peligroso y sigue toreado por alto, molesto por el aire. Entra a matar y queda suspendido del pitón por la faja, saliendo ileso milagrosamente. Un pinchazo y una estocada acaban con el novillo y oye palmas en abundancia.

Al salir su segundo, quinto de la tarde, se arroja un espontáneo en mangas de camisa y da varios pases, que se aplauden, convirtiéndose las palmas en pitos cuando uno de los peones lo detiene. A partir de aquí unos chillan y otros aplauden, en cuanto el causante intenta torear, y gana la pelea al poner dos pares de banderillas con bastante acierto. Si no lo hace así "lo mondan". Y hasta que Perete termina con el novillo de media estocada algo delantera, la gente aplaude y chillá al peón de referencia, y... aclama de nuevo a "Salchicha".

Hay mucha guasa en la afición.

RABADAN, RABADAN...

Este apellido lo estaríamos repitiendo toda una temporada, hasta que el diestro se afianzase más en su arte y consiguiera triunfar en la plaza madrileña. Nos suena bastante eso de Rabadán, pero al muchacho debió desorientarle algo la catedral del toreo y la guasa del público madrileño. No es que estuviera mal, no. Porque toreó con ganas, se arrimó mucho a su primer novillo, que era manso y abierto de pitones. Se estrelló, por tanto, con la mala suerte en el sorteo. Una faena de muleta breve, pero cerca, y lo acaba de un pinchazo y media superior que le hace rodar sin puntilla (Palmas). Al último de la tarde lo lanceó perdiendo terreno, pero está valiente. Una faena breve de muleta y lo acaba de media estocada. Total, que la nota del día estuvo a cargo de los que no figuraban como espadas en el cartel.

JUANITO PUYAZO

EN SAN SEBASTIAN

El sábado se celebró una novillada en la que tomaron parte los jóvenes toreritos Julio Luján y Jaime Pericás.

Los novillos pertenecían a la ganadería de Villita, y resultaron regulares.

Luján estuvo superior en su primero, al que toreó muy bien y mató de una gran estocada. Fué ovacionado y se le concedió la oreja entre una gran ovación. En su segundo también se le aplaudió, pues tanto con el capote como con las banderillas y matando se portó muy bien.

Pericás logró un nuevo éxito con su toreo afiligranado y habilidad para sacar partido de todos los toros. En su primero hizo una superior faena de muleta, que remató de una superior estocada. Se le ovacionó y concedió la oreja. En su segundo estuvo acertado en todo y por ello, así como su compañero, fué sacado a hombros.

El domingo llovió, y a pesar de ello la plaza estuvo completamente llena. El ganado de Coquilla, bueno.

Villalta, muy valiente toda la tarde, sobresaliendo con la muleta, muy dominador. Matando, regular.

Barrera toreó magistralmente a sus dos toros, aplaudiéndosele mucho. Con la muleta realizó dos magníficas faenas, dominadoras y artísticas, tocando la música en su honor y oyendo constantes olés y ovaciones. Se perdió las orejas de sus dos toros por no acertar en sus primeras estocadas a matar, pinchando varias veces, pero fué grandemente ovacionado.

Marcial Lalanda en su primero estuvo francamente mal con el capote, la muleta y el pincho. (Muchos pitos.) En cambio, en su segundo toreó bien de muleta y acertó matando, cortando una oreja.

Manolo Bienvenida regular en todo.

EN CADIZ

Con gran concurrencia actuó la banda El Empastre, con la cuadrilla que dirige Llapisera, compuesta del Bombero Torero, As Charlot y Laurelito.

Fueron grandemente ovacionados en sus trucos, y sobre todo la banda tuvo que repetir varias piezas al final de su actuación, despidiéndola con aclamaciones.

EN MANZANARES

Gran entrada en la corrida de Feria.

El ganado, bueno.

Bejarano, en uno mal y en otro bien.

Posada, en uno bien y en otro cortó una oreja.

Pablo Lalanda, mal en sus dos toros.

EN TETUAN

COGIDA DE MARIANO LOPEZ "REGIONAL"

Con ganado de don José Lereña se celebró la novillada anunciada, para Mariano López "Regional", José Gómez y Alejandro Izquierdo.

Izquierdo.—Con el capote y la muleta no hace nada a su primero. Lo acaba de media estocada, y oye muchos pitos.

En su segundo, vulgar con capote y muleta, acabándolo de media.

En el que mató por cogida de Regional, empleó una estocada.

Mariano López "Regional".—A su primero le lanceó valiente y artista. Con la muleta inicia una faena de pases por bajo, muy dominadores, y cerca, siendo alcanzado y volteado aparatadamente, pasando a la enfermería en brazos de las asistencias, donde le apreciaron varios varetazos y conmoción cerebral.

José Gómez.—A su primero no le hizo otra cosa que unos mantazos vulgarísimos y lo terminó de un pinchazo y media estocada.

A su segundo se limitó a una faena de alño, para una estocada.

Al último de la tarde le lanceó valiente y con la muleta y el estoque se mostró breve.

En un intermedio hubo rifa de varios objetos y un billete de cien pesetas. El agraciado dejó el billete para el festival que se celebrará el martes a beneficio de los obreros parados.

EN JATIVA

Ayer, ante numeroso público, fueron desencajonados en el rondel de la plaza de Jativa los seis toros de la ganadería de don Manuel Martín Alonso, que han de ser lidiados en la corrida de Feria de aquella población el sábado próximo día 15.

Los seis cornúpetos están muy bien presentados, y llamaron la atención de los aficionados, que comentan el magnífico trapío de las reses que ayer se desencajonaron.

Ahora es de desear que la bravura de los toros esté en relación con su presencia, para que los diestros puedan complacer por completo al público, que acudiría a esa corrida de la tradicional "Fira" de Jativa.

EN ALMANSA

Los diestros Julio Buhigues y Guerrita Chico, obtuvieron un gran éxito toreando y matando unos bravos novillos de Flores.

Los dos diestros fueron ovacionados, cortaron orejas y salieron de la plaza a hombros de los entusiastas.

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Novillos de Ortega, cumplieron. Niño del Matadero, superior en todo. Fué ovacionado y se le concedieron orejas.

Granero II fué cogido y resultó con lesiones de poca importancia.

Tato, desafortunado.

EN VILAFRANCA

Victoriano Laserna y Espartero, estuvieron bien.

EN ALICANTE

Novillos de Letona, bravos. Migueláñez y Domingín Chico, estuvieron acertados y fueron aplaudidos y se les concedieron orejas.

EN LA CORUÑA

Novillos de Aleas, bravos. Morales y Chiquito de la Audiencia, bien.

Alfredo Corrochano, superior. Se le ovacionó y se le concedieron orejas.

EN CARTAGENA

Novillos de Gómez, mansos. Palomino estuvo bien. Valerito II, mal.

EN SANTANDER

Con un llenazo se celebró ayer la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los toros de Pablo Romero, cumplieron.

Cagancho estuvo regular. Solórzano, bien.

Pepe Bienvenida fué quien mejor estuvo, pues toreó, banderilleó y mató con acierto, por lo que fué ovacionado.

EN BARCELONA

Toros de Terrones, bravos y manejables.

Rayito, superior en todo. Fué ovacionado y se le concedió una oreja.

Carnicerito de Málaga, bien. Palmeño, muy valiente. Cortó oreja.

EN EL PLANTIO

A beneficio de las escuelas de niños pobres se celebró un festival taurino, actuando los hermanos Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma" y Alfonso Ordóñez, que estoquearon dos novillos de Zaballós.

Alfonso, al primero, mansurrón, estuvo muy valiente con capote y muleta, intercalando varios muletazos de excelente factura. Mató de un pinchazo y media buena, dando la vuelta al ruedo.

Niño de la Palma lanceó con gran arte, simulando quites con mucha gracia torera, y tocando la música puso tres soberbios pares de banderillas.

Con la muleta realizó una faena artística, iniciándola con un ayudado por alto seguido de naturales y varios de pecho, dando luego un gran volapié, concediéndosele las dos orejas y el rabo.

El importe de gastos de cuadrilla, los cedió Cayetano también para dicho fin benéfico.

EN MARSELLA (Francia)

Ganado de don Celso Pellón, bravísimo.

Manolo Martínez, superior en su primero con capote y muleta, acabándolo de una gran estocada. (Ovación grande y concesión de orejas.)

En su segundo, muy valiente y bien matando. (Ovación.)

Amorós Chico, en su primero realizó una gran faena de muleta con pases de todas las marcas. (Ovacionadísimo.) Matando muy bien. (Dos orejas y rabo.)

A su segundo lo toreó muy bien de capote. Hizo una faena artística. (Ovación, dos orejas y rabo.)

Balderas tuvo el peor lote de toros. Lanceó muy bien a sus dos y con la muleta estuvo valiente, sacando el partido posible. Con el pincho cumplió, siendo aplaudido.

PARA LA FAMILIA DEL PICADOR TERREMOTO

Se está organizando un festival a favor de la familia del picador Terremoto, que falleció ayer en Madrid.

Se han ofrecido Valencia II, Domingo Ortega y otros diestros.

Del accidente al Armillita Chico

Madrid.—En la plaza de Toros de Madrid hemos tenido ocasión, durante la novillada, de hablar con Armillita Chico, que presenciaba el espectáculo.

Nos desmiente que le hayan cortado tres dedos de la mano derecha, como han dicho los periódicos madrileños.

Sólo le han amputado la primera falange del dedo anular de la mano derecha, que no le impide para nada seguir toreado, a excepción de unos días, mientras la herida cicatriza.

Armillita se había comprado dos días antes el automóvil en que viajaba, y en un falso viraje ocurrió el accidente, volcando, y pillándole la mano al agarrarse a la portezuela y quedar entre ésta y el suelo.

Delantales goma para clínica y uso doméstico

Cruz Blanca - P. M. Benlliure, 7

CAZADORES

Visitad la Armería ESPLUGUES. Escopetas a ptas. 135 y 160. De media platina y platina entera. Características: Triple cierre, pasador cuadrado, orejeras de refuerzo y completamente garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.—NOTA. Verificada la prueba, si no le gusta al comprador le será cambiada.

nes y entidades que al lado de la firma de cada uno se expresará al pie de este escrito, con su sello correspondiente, radicantes todas ellas en la comarca denominada La Marina, de la actual provincia de Alicante, atentamente exponen: Que habiendo recobrado todos los pueblos que componen la nación española su libertad cívica y política al emanciparse, en 14 de Abril último, del yugo monárquico y proclamarse la República, desapareció automáticamente la virtualidad legal de la división territorial en provincias, que anti-jurídicamente venía imperando desde hace cerca de un siglo y en virtud de la cual, pueblos hermanos de la región valenciana, cuya capital, cuya metrópoli, natural e histórica, es y ha sido siempre de hecho Valencia, cual ocurre con los pueblos que representan los infrascriptos, estuvieron vinculados, por imperio de la fuerza, a la dependencia de otra capitalidad, que podrá ser hermana nuestra y así es de esperar que lo reconozca, pero que carece de todo título histórico, jurídico y económico para asumir nuestra capitalidad, que no es ni puede ser otra que Valencia, sin que, de hecho, haya dejado de serlo nunca, a pesar de la letra inerte de una ley, impuesta por la fuerza.

Así lo acreditada la historia, que ofrece el testimonio de nuestros archivos, repletos de documentación valenciana; nuestra economía, principalmente frutera, que es valenciana; las demarcaciones eclesíastica y de Marina, que to-

avía nos reconocen valencianos; nuestra cultura, que se nutre diaria y exclusivamente de la prensa valenciana y que educa e instruye a nuestros hijos en Valencia; nuestro comercio, que de Valencia se abastece y a los mercados de crédito y de consumo valencianos acude; nuestras relaciones, en fin, incluso nuestro concurso a las fiestas valencianas, todas, que no han cambiado ni con cien años de régimen provincial impuesto, ni siquiera con el establecimiento de un ferrocarril que une a Denia y muchos pueblos de La Marina con Alicante, como lo acredita la indiferencia entre el tráfico por esta línea y el que existe entre Denia y Valencia por la del Norte y como ocurre, asimismo, en las comunicaciones por las respectivas carreteras...

Por todo ello, y sin ánimo de expresar sino afecto y consideración para el pueblo hermano de Alicante, los que suscriben suplican a las Cortes constituyentes soberanas que, bien en la nueva Constitución de la República, bien en las leyes orgánicas subsiguientes, sean incluidos Denia y demás pueblos adheridos a este escrito en la demarcación u organismo político-administrativo al cual se asigne en tales leyes la capitalidad de Valencia, pues todos desean unir absoluta y solidariamente su suerte a la de Valencia, cualquiera que ella sea, dentro de la unidad nacional española o ibérica.

Denia nueve de Agosto de mil novecientos treinta y uno."

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

LA ASAMBLEA DEL VALENCIA F. C.

HAN QUEDADO ROTAS LAS NEGOCIACIONES Y LA SOLUCION PARECE UN POCO DISTANTE

Con gran asistencia celebróse el domingo la continuación a la Asamblea general extraordinaria que está celebrando el Valencia F. C., con objeto de buscar solución a su problema económico.

Hubieron largas y apasionadas discusiones, advirtiéndose en los socios un firme propósito de defender íntegramente la soberanía del Club.

Leyóse la estructuración dada a los acuerdos tomados en la Junta anterior por la ponencia constituida por los señores Burriel y Santomá, regulando las relaciones entre los acreedores y la Sociedad, aceptándose con la sola modificación de que las mismas cuotas de los socios fueran intervenidas como pago de intereses y capital hasta las 100.000 pesetas al año.

Fué aceptado el punto referente a la cesión que el Valencia hacía en favor de sus acreedores de todos sus bienes, inclusive los propios jugadores, pero lo referente a la cesión del propio nombre del Club como a razón social y mediante ciertas condiciones, fué objeto de una gran discusión, al final de la cual quedó patente el criterio expresado casi unánimemente de no acceder a este extremo de tanta trascendencia, lo que implicaba para la Sociedad un peligro igual o mayor que la misma situación delicadísima en que se encuentra actualmente colocada.

En consecuencia, acordóse que la Junta de gobierno vea la forma de hacer frente a los próximos importantes vencimientos, sin perjuicio de una vez conseguido ello, seguir las gestiones necesarias pa-

ra resolver el problema definitivamente.

Voluntariamente renunciamos a inmiscuirnos en un asunto tan delicado como el que ventila el Valencia. Entendemos que no somos nosotros los llamados a terciar y echar un cuarto a espadas.

No es materia deportiva precisamente la que se ventila, aunque el deporte salga ganando o perdiendo con todo esto. De ahí que nos nos consideremos llamados a intervenir.

Más bien es cosa del ministro de Hacienda o de Economía. Y si nos apuran mucho de recurrir al concurso de técnicos extranjeros.

Solamente se nos ocurre aconsejar a unos y otros que lean detenidamente "Los intereses creados", de Benavente.

A lo mejor quién sabe. Donde menos se piensa salta la liebre. Se dan casos...

Trasposos, ficherías y armas al hombro

EN VALENCIA

Lo de Peña decididamente ha quedado desecho. El ex arenero ha escrito una carta diciendo que el Madrid, por este año, lo necesita. Otro año será.

Ahora las gestiones van por otro lado. Por el de la fabada asturiana (¡qué rica!).

El Sporting tenía un entrenador inglés del que estaba contentísimo. Pero las libras esterlinas se han puesto tan altas que han decidido prescindir del súbdito de la "Pérfida Albión", como dijo no recordamos bien si Napoleón Bonaparte o Nabucodonosor.

El entrenador en cuestión se ha dirigido al Valencia, y el club le ha recomendado con toda eficacia y cariño.

Y así están las cosas por ahora.

Lo de Abdón va por buen camino.

La malo es que el arreglo de la cuestión económica no va por la misma carretera.

Claro, así no hay manera de encontrarse pronto.

¿VEREMOS GALGOS Y LIEBRES MECANICAS EN MESTALLA?

Se están haciendo gestiones entre la directiva del Valencia y la del club Galguero de Madrid, para celebrar carreras de galgos o podencos (tenemos la misma duda que en la fábula), sin perjuicio de partidos de fútbol.

De llegarse a un acuerdo, el campo de Mestalla quedaría convertido en un galgódromo.

Nada más que eso.

LA NACIONAL SE ENCARGA DE LA CURACION DE FELIX PEREZ

La Federación española, dando un alto ejemplo de deportivismo, ha dirigido un cable a la Federación peruana interesándose por el estado de Félix Pérez y rogándole que le fuesen cargados los gastos que su curación originase.

La respuesta de la Federación

peruana está concebida en términos del máximo optimismo con relación al estado del jugador español. Añade que el día 20 embarcará con rumbo a España.

Nos parece muy bien el acuerdo "nacionalista". Pero antes... habría estado mejor.

¿EL VALENCIA A PARIS?

El club de Mestalla ha recibido proposiciones para jugar unos partidos en París en el mes próximo. La proposición ha quedado sobre la mesa para su estudio

LOS ARBITROS A LA HUELGA

En San Sebastián se ha reunido el Colegio Guipuzcoano de árbitros, que acordó ratificar la confianza a la Directiva, para que prosiga sus gestiones. Han recibido numerosas adhesiones de todos los Colegios para plantear le huelga. Anuncian el conflicto para el 10 de Septiembre, a fin de que la Nacional tenga tiempo de resolver.

CICLISMO

CAMPEONATO REGIONAL TRAS MOTO

En breve se celebrarán en el hermoso velódromo de Vallejo las eliminatorias de esta gran carrera para la que se han inscrito los mejores "stayers" de nuestra región, habiendo mucha competencia entre los aspirantes Elviro Rodríguez y el actual campeón regional Germán Puchades, que seguramente no habrá de dejarse arrebatar tan preciado galardón. Mañana daremos más detalles sobre esta carrera, así como también la lista de los inscritos para tan gran prueba.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

No envidie la vitalidad ¡Adquiérala!

La envidia es un pecado capital inexcusable en muchos casos. ¿Por qué envidiar a las personas que cruzan gozando por la vida cuando todos podemos hacer lo mismo?

VIGORON, las poderosas pastillas tónicas, mantienen las fuerzas vitales en toda su soberbia magnificencia. Para sentirse siempre joven y pasar cantando por la vida la sangre debe ser rica y los nervios deben ser fuertes. Esto puede obtenerse tomando

VIGORON
(PASTILLAS TÓNICAS)
THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J. U. S. A.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

10 de Agosto de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Betis", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Arnabal Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de F. Peset.

"Aizkori Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

"Antonio Ferrer", español, de Alicante, con cargo general, de F. Peset.

"Salvador Giner", español, de Sete, con cargo general, de F. Peset.

"Hafnia", noruego, de Orán, con cargo general, de Gimeno.

"Vesla", noruego, de Palma, con cargo general, de Gimeno.

"Alberto", español, de Corculión, con carburo, de S. A. Asfalto.

"Cabo Roche", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.

"Guido Brunner", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

VELEROS ENTRADOS

"Trinidad Parodi", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Betis", español, para Gandia, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Arnabal Mendi", español, para Tarragona, de Ferrer Peset.

"Aizkori Mendi", español, para Alicante, de Ferrer Peset.

"Cabo Roche", español, para Tarragona, de Ibarra.

VELEROS SALIDOS

"Elisa La Roda Ferrer", español, para Vallcarca, con cargo general, de Romaní.

VAPORES DESCARGANDO

"Baillia II", abonos, de Romaní.

"Barón Airsa", carbón, de Crespo.

"Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespo.

"Polinnia", cargo general, de La Roda.

"Esles", carbón, de Crespo.

"Dunsley", cereales, de Ferrer Peset.

"Alberto", carburo, de S. A. Asfalto.

"Sud", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Sebastián Roca", cemento, de A. Fos.

"Amparo Ferrer", cargo general, de Fos.

"María", cargo general, de Fos.

"Salinero", cemento, de Lillo.

"Trinidad Parodi", cargo general, de Amadeo Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 11

"Hércules", para Hull, de Montesinos Palau.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Antonio Ferrer", para Sete, de F. Peset.

"Salvador Giner", para Sete, de F. Peset.

"Vesla", para Newcastle, de Gimeno.

"Freixas I", para Sete y Marsella, de M. Micó.

"Hafnia", para Amberes, de Gimeno.

"Celta", para Manchester, de Gimeno.

"J. Anthonij", para Londres, de Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 2 AL 8 DE AGOSTO DE 1931

Londres: 9.079 cajas de cebollas y 9.117 cajas melones.

Liverpool: 32.248 cajas de cebollas y 2.907 cajas melones.

Hull: 7.000 cajas de cebollas y 1.000 cajas melones.

Glasgow: 6.500 cajas de cebollas y 6.200 cajas melones.

Newcastle: 2.000 cajas de cebollas y 200 cajas melones.

Southampton: 2.000 cajas de cebollas y 2.000 cajas melones.

Total semanal: 50.827 cajas de cebollas y 20.424 cajas melones.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID
10 de Agosto 1931.

INTERIOR 4 POR 100
Series E, D, C, B, A, 61'25.

EXTERIOR 4 POR 100
Series C, 76; B, 77; A, 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series C, B, A, 64'55.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Series C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO
Series F, 2'50; C, B, A, 72'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO
Series E, D, C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series E, D, C, B, 60; A, 61'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
Serie A, 72.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series C, B, A, 88'75.

EMPRESTITO ORO
Series B, A, 180.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 5 por 100, 90; 6 por 100, 97'50.

ACCIONES
Banco de España, 520.

Telefónica, 100'50.

Tabacalera, 180.

Azucareras ordinarias, 53.

Nortes, 310.

Explosivos, 575.
Chade, 590.

MONEDA EXTRANJERA
Madrid: Francos, 45'60; belgas, 162'15; suizos, 227'10; libras, 56'50; dólares, 11'03; marcos R. M. K., 2'76 y medio; liras, 60'87 y medio; florines, 4'69; coronas checas, 34'50.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 45'60.
Francos belgas, 32'43.
Francos suizos, 227'10.
Liras, 60'875.
Coronas checas, 34'50.
Libras, 56'50.
Dólares, 11'63.
Marcos oro, 2'765.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 45'60.
Idem suizos, 227'10.
Idem belgas, 162'15.
Liras, 60'87.
Libras, 56'60.
Dólares, 11'63.
Marcos oro, 2'76.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia, 21 emisión, 57'35.

Alicantes, 39'60.
Andaluces, 18'00.
Transversal, 19'00.
Explosivos, 136'00.
Colonial, 53'00.
Cataluña, 19'00.
Petróleos, 25'50.

AGUAS DE CESTONA

UNICA INDICADA CON EXITO MARAVILLOSO EN LA ENFERMEDADES DE HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTÓMAGO

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.—El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurasterina, consecuencias de ambas afecciones.

¿Temen Vds. Ponerse los Nuevos Sombreros de Moda

Porque Descubren La Frente?



NO MAS ARRUGAS

Un Nuevo y Asombroso Alimento de Cutis Obtenido con ANIMALES JOVENES - Aplicado exteriormente

La nueva moda de los sombreros requiere ahora que se exponga implacablemente la totalidad de la frente—sea bonita o fea. Los sombreros que se colocaban casi encima de las cejas han ocasionado arrugas en muchas frentes que no deberían tenerlas. Hasta las frentes de jóvenes de más o menos veinte años pónense a menudo de manifiesto surcos y manchas. La ciencia demuestra ahora que no es la edad la verdadera causa de las arrugas, sino la falta de extracto biocel en el cutis. Este extracto, obtenido con animales jóvenes y combinado con sustancias muy nutritivas, ahora en la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisien- se, es necesario al cutis para procurarle una belleza juvenil.

A raíz de asombrosos experimentos clínicos sobre el extracto biocel, hechos por el profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena, con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente (véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados de la cara recobran firmeza y frescura, la tez marchita rejuvenece rápidamente. Empleen la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Da a su cutis, que nutre durante el sueño, el extracto biocel rejuvenecedor. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca (sin grasa), que hace desaparecer la dilatación de los poros y las espinillas, blanqueando también la piel.

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Sachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Fida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16'25 pesetas.



ALCYON

Vencedora de la vuelta a Francia.

STYL

Vencedora vuelta Levante Cataluña y Campeonato de España

YRISA (Super-pista)

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA

Calle Don Juan de Austria, 9 (Frente teatro Apolo)

Muebles Las Américas

La casa u. tien más surtido de muebles económicos y ven a más barato.

Camas de un a 18'50 pesetas, de canchón a 21'50, y de canchón a 30; de gran resistencia y fant. s. a 33, 43 y 59. Armarios desarmables desde 175 con luna. Tocadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73.

Fabricación propia y garantizada. Ante de hacer sus compras visita est. casa y economizará un 25 por 100. Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093

SE ASOCIARIA

con capitalista que aporte de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en a compra- venta, o antigua, negocio saneado y serio. Razón a número 4.032 Apartado 128, Valencia. Absténganse los curiosos.

VERANEANTES

Se alquila modesto piso, sin estrenar, con agua y tres dormitorios, en Roca (Cul per), cerca del mar y del apeadero "el Machistre, con autobús a la puerta y junto a la iglesia. Razón en la misma.

COMP ARIA

cámara y cubierta para auto en buen uso, de 720 por 120 y también piñón de ataque para Citroen modelo B 10, de 10 por 44 dientes. Razón: Músico Peyró, n.º 44, primera puerta, señor Amado Pérez. Avisando pasarán a verlo.

FORD

Compraria COCHES CAMIONES, modelos 28 a 30 PAGANDOS BUEN PRECIO Razón: GARAJE ALAME DA Istiua Teléfono 35

HORNO

TRASPASO POR POCO DINERO Razón: Horno Las Re- as, "Benicala"-Valenci

SE NECESITA

buena primera oficial de sombrerera. Buen sueldo. Informarán: plaza Cánovas del Castillo, 1, principal.

AUTO ESSEX

seminuevo, 5 plazas, se ven- de 2.500 pesetas. Razón: Caballeros, 31, segundo.



J. Martínez Vidal

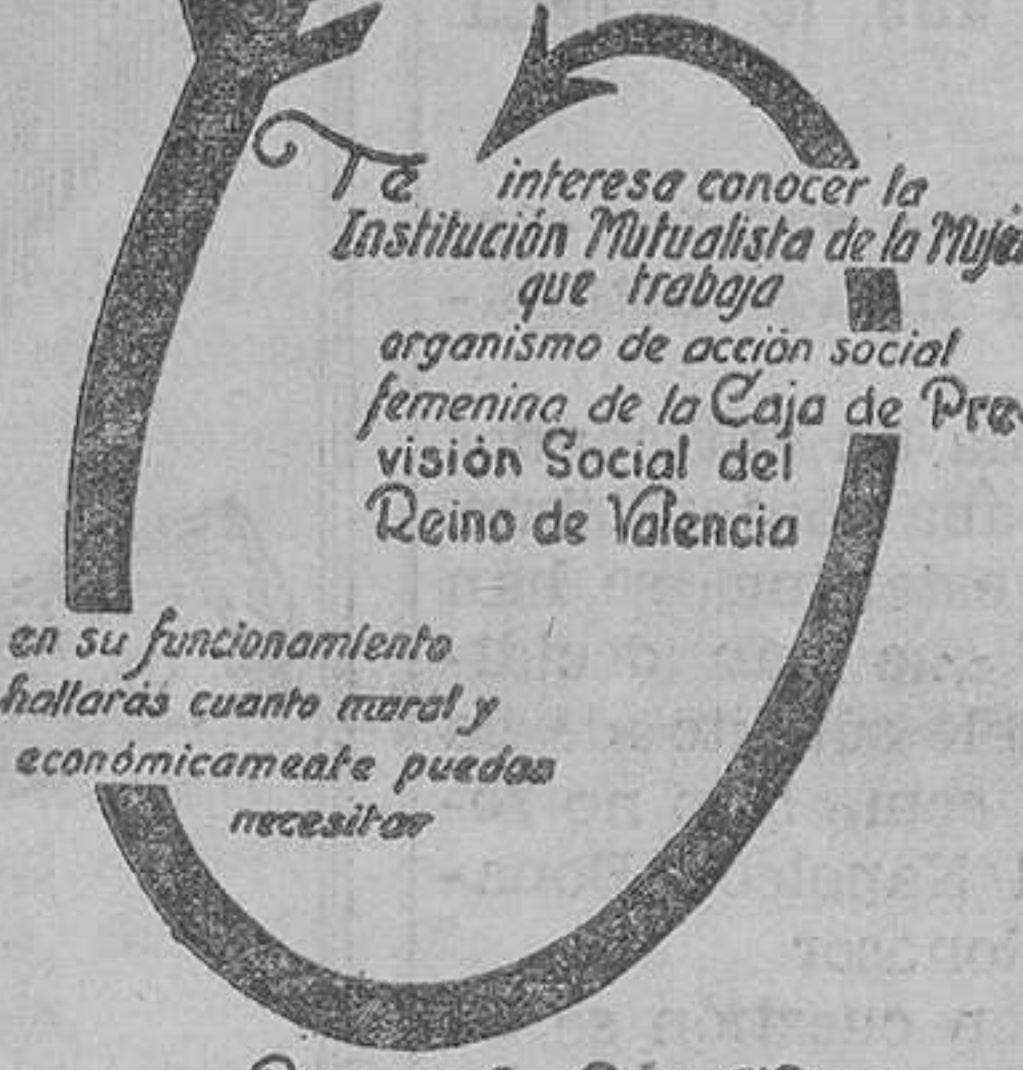
Artículos para tenis fútbol y todos los deportes Bicicletas y accesorios La casa más antigua proveedor de las principales sociedades y colegios

C. Alicante, 7

VENDO

automóvil de 7-9 caballos, conducción interior, cuatro plazas, a toda prueba, lo daré barato por ausentarme. Razón: señor Pérez, calle del Músico Peyró, 44, primera puerta.

Mujer que trabaja: Obrera, empleada.



Plaza de San Pablo, 2ªª. par. Horar de oficina: de 10 a 1 y de 3 a 8



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Folletón de LAS PROVINCIAS 59

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

Descendiendo la escalerilla tantas veces utilizada, y valiéndose de la llave que siempre conservaba, pudo ganar el callejón de los Azotados, y, una vez allí, respiró con ansia, como si el aire de la madrugada fuera sólo capaz de purificar materia y espíritu. Un suave tañido de campanas, resonando en el silencio de la ciudad dormida, impresionó su desaliento, haciéndole fijar en la entreabierta puerta de la iglesia de las Carboneras, donde un cuadrito secular invitaba a los fieles a rezar por el eterno descanso del Gran Capitán Don Gonzalo de Córdoba y su ilustre consorte. Movido entonces por inexplicable anhelo, y buscando paz a sus alborotados pensamientos, penetró Jenaro en el interior del reducido templo, que nunca le ocurriera visitar antes, y en el que ya podían distinguirse algunas personas devotas, congregadas para asistir a la primera misa del día. Temeroso de avanzar por la nave, gozando de la frescura que en ella reinaba, y entretenido en el examen de cuanto distinguía, sim-

completamente cubierta por un manto negro, que debía orar, sin distraerse ni moverse, como estatua de sepulcro, y detrás de la cual desgranaba las cuentas de su rosario una dueña embayetada y permanecía en pie un escudero caduco, que a cada paso bosteaba soñoliento. De aquel grupo, silencioso y devoto, no partía otro ruido que el chisporrotear de un grueso cirio que la tapada tenía al lado, y que sin duda lucía por algún voto de la dama, formando como un círculo de lágrimas alrededor del pábilo. Distruido en la contemplación de la escena, cuyo significado interpretaba su deseo, Jenaro enviaba la quietud, el reposo, la ausencia de apetitos de que seguramente gozaría aquella existencia separada de las luchas mundanales, entregada únicamente al cuidado de su salvación, o perpetuando quizá la memoria de algún muerto, mientras él, Pereda, a pesar de todos sus esfuerzos, no había gustado un instante de sosiego en la vida desde la hora en que se hundió con su caballo en la niebla de la aventura. El espectro del pasado acudió al espíritu del joven, llenándole de mil añoranzas que acabaron por hacerle bajar la cabeza y sumirle en una distracción tan completa, que hasta el lugar donde estaba le hizo olvidar. Por ello, como en Toledo, tampoco se dió cuenta del fin de la misa, ni de que rodrigón y dueña se levantaban al ver moverse a su Señora, ni de que ésta se santiguaba mientras el viejo servidor

soplaba el cirio, ni de que la dama emprendía su retirada con paso ligero, cual si se deslizara sobre las gastadas losas del pavimento. Perdido en sus sueños, tampoco se percató Jenaro de que la tapada dirigía la vista hacia él, y, al reconocerle, vacilaba un momento como si fuera a detenerse o caer, descubriendo al mismo tiempo entre los pliegues del manto una mano blanquísima que parecía iba a hacer un signo de llamada. Pero el mancebo siguió inmóvil, ausente, y la dama, volviendo a esconder su diestra, desapareció con el mismo paso menudo y armonioso, seguida de los guardianes que, al marcharse, dejaron escapar tras sí la recia puerta del templo. A su ruido, volvió por fin Jenaro a la realidad, y se pasó la mano por los ojos, como si la imagen de algo muy brillante los acabara de herir con resplandor irresistible.

XXI

Aquel encuentro, jamás conocido del gran Anselmo del Castillo, no obstante todas las artes adivinatorias y taumatúrgicas del ilustre Piscator, influyó tan poderosamente en el espíritu de Casilda, que estuvo a pique de hacerle renunciar a su obra redentora, marchándose con Don Jaime de Madrid en busca de otro retiro donde poder olvidar. La presencia de Jenaro en la iglesia, su abstracción y el decalimiento visible del joven, persuadieron en un minuto a la doncella

de que Pereda, advertido de la partida de Adelaida, habiase apresurado a regresar a la Corte para comprobarla, y que la desesperación engendrada por la confirmación de la noticia en las casas de Miranda, habiale conducido hasta allí, como si le guiara la mano de Dios, a fin de que ella, Casilda, se convenciera por fin de la verdad de los sentimientos que por siempre unirían a su ex novio con la pre unirían a su exnovio con la fatal Madama. Ya no era posible dudar. Lo que Casilda juzgara al principio como capricho, distracción, debilidad pasajera, trocábase, por lo que hacía a la Marquesa, en ternura contenida, ¡quién sabía por qué consideraciones o cálculos!, y, respecto de Jenaro, en pasión evidente y capaz de resistir a toda clase de pruebas. ¿Qué cabía resolver ante semejante situación sino resignarse y seguir callando? ¿Para qué continuar ocultándose en la Corte e imponiendo al Señor de Centelles una existencia de cenobio que ninguna mejoría le reportaba, salvo la distracción de sus conversaciones con Castillo? Más pronto o más tarde regresaría de su viaje Adelaida, volviendo a unirse los amantes, esta vez para siempre y casi a la vista de ella. ¿No era mejor prevenir con tiempo el suceso y trasladarse a Zaragoza, instalándose definitivamente en algunas de las tierras del mayorazgo que Casilda disfrutaba gracias a la generosidad de Don Jaime?

(Continuará.)

No pague más al casero

El BANCO IBERICO HIPOTECARIO facilita a sus asociados los medios para adquirir CASA PROPIA, amortizando su valor con una cuota mensual inferior al alquiler que satisfice en la actualidad. Por el mismo procedimiento puede obtener fincas rústicas. Para informarse visite nuestra Delegación Regional, Doctor Romagosa, 5. Teléfono 16.213.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 Barcelona: Via Layetana, 2 LINEA DE FERNANDO POO SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

El vapor TEIDE saldrá el día 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, enito y regresando por San Carlos y Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle Poniente, letra A Teléfono 30.980 interurbano: 30.989 urbano

CASA GARCIA

Futbo, Ciclismo, Atletismo y otros artículos para deportes D. Juan de Austria, 9 Frente a la Calle

PERSIANAS Y CORTINAS

LA CORINA ORIENTALE DE ALICANTE son la barrera infranqueable para las moscas, por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparencias para miradores y cristalladas. Artículo de limpieza, hilos y cordeles. PRECIOS MUY LIMITADOS. CASA LLEDO LAURIA 22 Teléfono 12.060

Compañia Trasmediterranea

Relación de los servicios que presta esta Compañia SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao. Además admite en este Servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos. SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas para Palma-Mañón. Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente. SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga, y pasaje. NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo o carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.